



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES**

CENTRO DE CIENCIAS SOCIALES SOCIALES Y HUMANIDADES

MAESTRÍA EN INVESTIGACIONES SOCIALES Y HUMANÍSTICAS

TESIS
**MORFOLOGÍA DEL *SEXTING* PRACTICADO EN FACEBOOK POR
ADOLESCENTES**

PRESENTA
Cinthia Tomasa Mercado Contreras

**PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRÍA EN INVESTIGACIONES
SOCIALES Y HUMANÍSTICAS**

TUTOR
Dr. Francisco Javier Pedroza Cabrera

COMITÉ TUTORIAL
**Dra. Martha Leticia Salazar Garza
Dra. Brenda Mendoza González**

Aguascalientes, Ags. Mayo de 2016



Asunto: Voto Aprobatorio.

DR. DANIEL EUDAVE MUÑOZ
DECANO DEL CENTRO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
P R E S E N T E


Estimado Señor Decano:

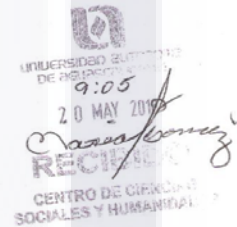
Hacemos de su conocimiento que la estudiante **CINTHIA TOMASA MERCADO CONTRERAS** con ID **170908** de la Maestría en Investigaciones Sociales y Humanísticas, realizó la tesis titulada: **"Morfología del Sexting practicado en Facebook por adolescentes"** y con fundamento en el Artículo 175, Apartado II del Reglamento General de Docencia, nos permitimos emitir el **VOTO APROBATORIO**. La tesis incorpora los elementos teóricos y metodológicos que le permiten ser defendida en el examen de grado reglamentario, por ello se solicita que se proceda a los trámites correspondientes para la presentación de dicho examen.

Ponemos lo anterior a su digna consideración y sin otro particular por el momento, nos permitimos enviarle un cordial saludo.

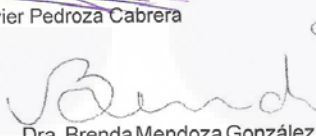
ATENTAMENTE
"SE LUMEN PROFERRE"
Aguascalientes, Ags., 08 de abril de 2016.

Por el Comité Tutorial


Dr. Francisco Javier Pedroza Cabrera




Dra. Martha Leticia Salazar Garza


Dra. Brenda Mendoza González

c.c.p. Archivo.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES
CENTRO DE CIENCIAS SOCIALES
Y HUMANIDADES

ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE TESIS
DEC. CCS y H./Posgrados OF. N° 2347

**LIC. CINTHIA TOMASA MERCADO CONTRERAS,
ALUMNA DE LA MAESTRÍA EN INVESTIGACIONES SOCIALES Y HUMANÍSTICAS,
P R E S E N T E.**

Con base en lo que establece el Reglamento de Docencia en el artículo 173, le informo que se autoriza el Tema de Tesis: **"MORFOLOGÍA DEL SEXTING PRACTICADO EN FACEBOOK POR ADOLESCENTES"**. Así mismo se le designa como asesor al **DR. FRANCISCO JAVIER PEDROZA CABRERA**. A fin de asignarle fecha para la verificación del Examen de Grado para la obtención del título de la Maestría en Investigaciones Sociales y Humanísticas, deberá cumplir con lo establecido en los artículos 161, 162, 174 y 175.

Con el objeto de dar cumplimiento a este reglamento el paso siguiente será autorizar la impresión de su tesis, toda vez que presente la carta de liberación y/o acuerdo señalado en la Fracc. II del artículo 175.

Sin más por el momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Aguascalientes, Ags., 20 de Mayo de 2016
"SE LUMEN PROFERRE"

DR. DANIEL EUDAVE MUÑOZ
DECANO

c.c.p.- DRA. MARÍA EUGENIA PATIÑO LÓPEZ.- Secretaria Técnica de la Maestría en Investigaciones Sociales y Humanísticas
c.c.p.- DR. LUCIANO RAMÍREZ HURTADO.- Secretario de Investigación y Posgrado del CCSyH
c.c.p.- Archivo

ggf



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES
CENTRO DE CIENCIAS SOCIALES
Y HUMANIDADES

ASUNTO: **CONCLUSIÓN DE TESIS**
DEC. CCS y H. OF. N° 2348/2016

DRA. GUADALUPE RUIZ CUELLAR,
DIRECTOR GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADOS,
P R E S E N T E

Por medio del presente me permito comunicarle a usted que el documento final de la tesis titulado **"MORFOLOGÍA DEL SEXTING PRACTICADO EN FACEBOOK POR ADOLESCENTES"** de la **LIC. CINTHIA TOMASA MERCADO CONTRERAS** egresada de la **MAESTRÍA EN INVESTIGACIONES SOCIALES Y HUMANÍSTICAS**, respeta las normas y lineamientos establecidos institucionalmente para su elaboración y su autor cuenta con el voto aprobatorio de su tutor y comité tutorial.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo..

A T E N T A M E N T E
Aguascalientes, Ags., 20 de Mayo de 2016
"SE LUMEN PROFERRE"

DR. DANIEL EUDAVE MUÑOZ
DECANO DEL CENTRO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

c.c.p.- DR. LUCIANO RAMÍREZ HURTADO.- Secretario de Investigación y Posgrado del CCSyH.- Atte.
c.c.p.- DRA. MARIA EUGENIA PATINO LÓPEZ.- Secretaria Técnica de la Maestría en Investigaciones Sociales y Humanísticas.- Atte.
c.c.p.- C.P. MAFRÍA ESTHER RANGEL JIMÉNEZ.- Jefa del Depto. de Control Escolar.- Atte.
c.c.p.- LIC. CINTHIA TOMASA MERCADO CONTRERAS.- Egresado de la Maestría en Investigaciones Sociales y Humanísticas.- Atte.
c.c.p.- Archivo Decanato

ggl ↗







DICTAMEN DE REVISIÓN DE LA TESIS / TRABAJO PRÁCTICO


DATOS DEL ESTUDIANTE	
NOMBRE: CINTHIA TOMASA MERCADO CONTRERAS	ID (No. de Registro): 170908
PROGRAMA: Maestría en Investigaciones Sociales y Humanísticas	ÁREA: Estudios del comportamiento
TUTOR: Dr. Francisco Javier Pedroza Cabrera	
Comité Tutorial: Dra. Martha Leticia Salazar Garza Dra. Brenda Mendoza González	
TESIS (X)	TRABAJO PRÁCTICO ()
OBJETIVO: Describir el fenómeno del sexting a partir de un análisis funcional de la conducta verbal en episodios de sexting.	
DICTAMEN	
CUMPLE CON CRÉDITOS ACADÉMICOS:	(X)
CONGRUENCIAS CON LAS LGAC DEL PROGRAMA:	(X)
CONGRUENCIA CON LOS CUERPOS ACADÉMICOS:	(X)
CUMPLE CON LAS NORMAS OPERATIVAS:	(X)
COINCIDENCIA DEL OBJETIVO CON EL REGISTRO:	(X)

Aguascalientes, Ags. a 16 de Mayo de 2016

FIRMAS


 Dra. María Eugenia Patiño López
 CONSEJERO ACADÉMICO DEL ÁREA


 Dra. María Eugenia Patiño López
 SECRETARIA TÉCNICA DEL POSGRADO


 Dr. Luciano Ramírez Hurtado
 SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN
 Y POSGRADO

Código: FO-040200-23
 Revisión: 00
 Emisión: 21/02/11

AGRADECIMIENTOS

Primeramente a Dios por su amor y todo lo que ello implica.

A mis padres y hermanos que siempre han sido base de mi crecimiento y culpables de mis logros; por su amor incondicional y su apoyo en todo momento, por acompañarme en mis éxitos para festejar juntos y en mis fracasos para apoyarme.

A Ángel que me acompañó con amor durante estos años, siendo mi mejor crítico y compañero; por su perspectiva expuesta que me permitió vislumbrar otros horizontes.

A mis amigos y familiares que directa o indirectamente han sido parte de esta aventura incluso antes de comenzarla; quienes me apoyaron emocional, económica y moralmente ya sea desde Juárez, Durango, Estados Unidos o a mi lado aquí en Ags.

A una de mis mejores amigas y una excelente jefa: Tania Reyes, quien tuvo a bien decirme la palabra clave de este trabajo y que siempre ha estado a mi lado con apoyo, consejos, regaños y correcciones.

A la Dra. Susana Carmona, que me adoptó y me adentró a la pasión de la investigación, quien con orgullo la identifico como “Mi Maestra” porque siempre ha estado disponible para enseñarme y guiarme sin importar la distancia.

A Ana Cervantes, quien fue guía y luz en mi camino, ya que se tomó el tiempo para resolver mis dudas, confió en mí y en mi trabajo, además de orientarme siempre.

A quienes aceptaron guiar este trabajo y con ello me dieron un voto de confianza y de respeto, que incluso sin ser parte del Comité Tutoral me otorgaron su tiempo, sus conocimientos y sus consejos oportunos; además hicieron posible que este trabajo tuviera coherencia y una estructura digna: Dr. Francisco Pedroza, Dra. Brenda Mendoza, Dra. Leticia Salazar, Dra. Kalina Martínez, Dr. Gerardo Ortiz, Dr. Miguel Sahagún.

A Ricardo Campos, Marielena Eudave y San Juana Aguilera, quienes me ayudaron a comprender la frase: “Lo que se dice con una oración es algo más que lo que significan las palabras” (Skinner, 1981:18), tanto en el laboratorio como fuera de él.

A Renato Olvera, quien aceptó ser mi compañero en la búsqueda de un buen nivel de confiabilidad, por su tiempo, dedicación, observaciones y dudas.

A quienes fueron cómplices de este trabajo enviándome sus conversaciones y a aquellos que se negaron y ayudaron con eso a comprender mejor este fenómeno: adolescentes de Facebook y de la Casa del Adolescente.

A CONACYT, por haberme otorgado una beca y con ello poder realizar mis estudios y por el apoyo para llevar a cabo una Estancia Académica en Guadalajara.



A ti que me enseñaste que:
“Entre camaleones no hay colores”

INDICE GENERAL

ÍNDICE DE TABLAS3

ÍNDICE DE FIGURAS4

RESÚMEN5

ABSTRACT7

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA8

CAPÍTULO 1. ADOLESCENTES Y FACEBOOK13

CAPÍTULO 2. SEXTING16

CAPÍTULO 3. INTERACCIÓN SOCIAL22

CAPÍTULO 4. CONDUCTA VERBAL25

CAPÍTULO 5. MÉTODO31

 5.1 Diseño de Investigación31

 5.2 Tipo de estudio31

 5.3 Variables31

 5.4 Participantes31

 5.5 Instrumentos y materiales31

 5.6 Procedimiento para selección de la muestra32

 5.6.1 Etapa 1 (Perfil de Facebook)32

 5.6.2 Etapa 2 (cuestionario Tec-Sex)33

 5.6.3 Etapa 3 (Acercamiento personal)33

 5.7 Procedimiento para recopilación de conversaciones33

 5.7.1 Etapa 1 (Conversación *Ibox*)33

 5.7.2 Etapa 2 (Transcripción de Conversaciones de *sexting*)33

 5.8 Procedimiento para análisis de conversaciones34

 5.8.1 Etapa 1 (Elaboración de un Catálogo Conductual)34

 5.8.2 Etapa 2 (Codificación de conversaciones)34

 5.8.3 Etapa 3 (Análisis de resultados y elaboración de reporte)34

CAPÍTULO 6. CONSIDERACIONES ÉTICAS35

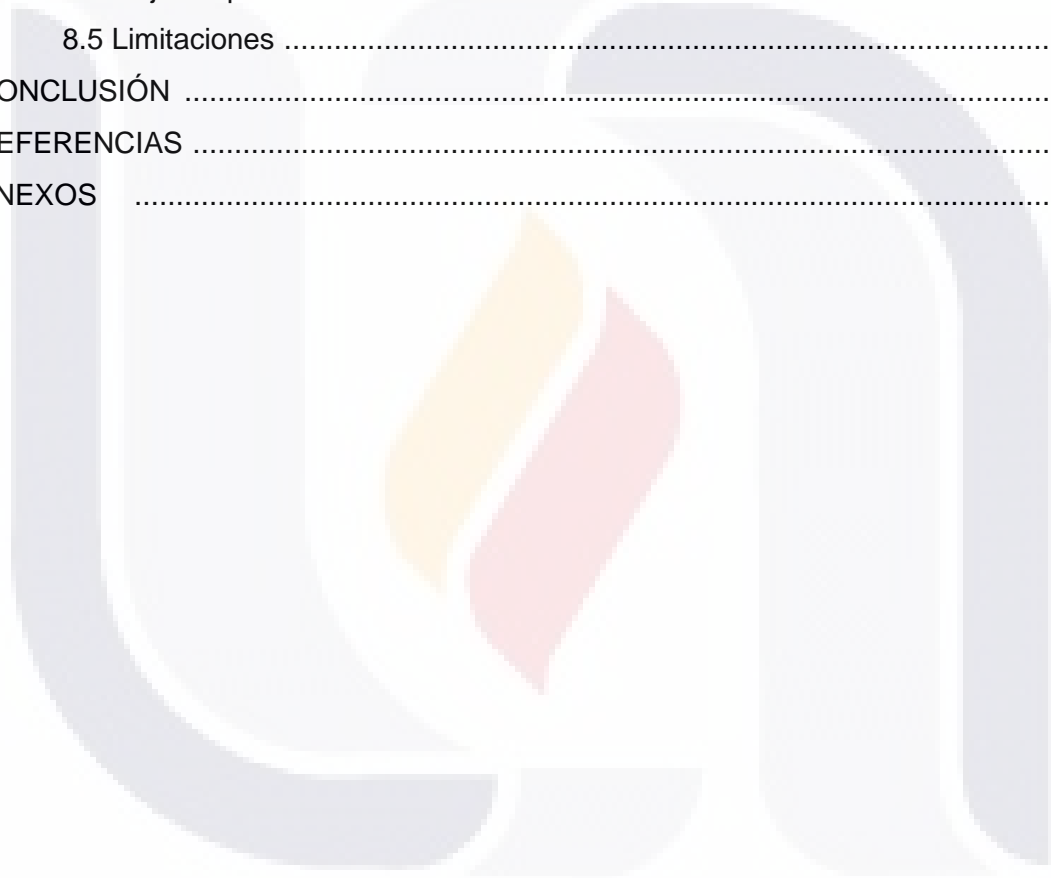
CAPÍTULO 7. RESULTADOS37

 7.1 Muestreo y obtención de conversaciones37

 7.2 Cuestionario Tec-Sex38

 7.3 Catálogo Observacional.....38

7.4 Codificación y análisis de conversaciones	41
7.5 Probabilidades de transición	43
7.6 Patrones conductuales	49
CAPÍTULO 8. DISCUSIÓN	52
8.1 Objetivo particular 1	52
8.2 Objetivo particular 2.....	53
8.3 Objetivo particular 3.....	54
8.4 Objetivo particular 4.....	55
8.5 Limitaciones	57
CONCLUSIÓN	59
REFERENCIAS	60
ANEXOS	66



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Tipos de mandos con ejemplos26

Tabla 2. Tipos de reforzadores con ejemplos28

Tabla 3. Tipos de mandos39

Tabla 4. Tipos de reforzadores.....40

Tabla 5. Matriz de confusión de un episodio de *sexting*41

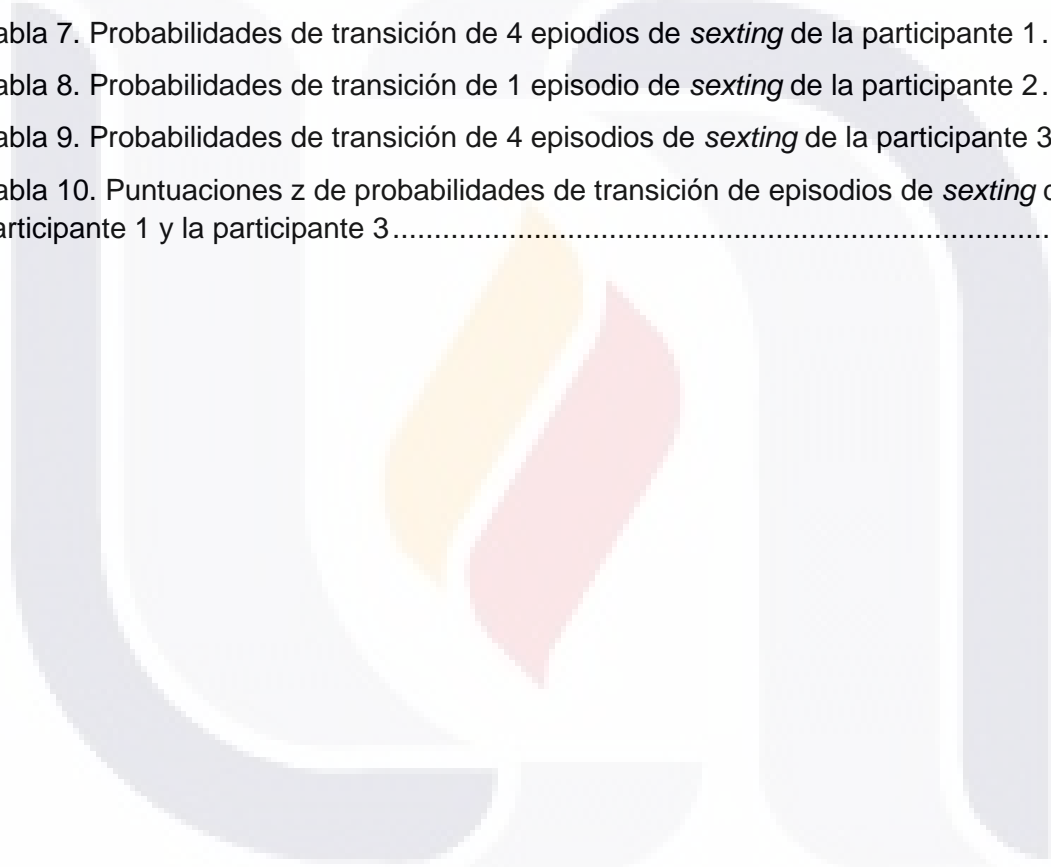
Tabla 6. Simbología usada en la representación gráfica de las probabilidades de transición de episodios de *sexting*.....44

Tabla 7. Probabilidades de transición de 4 episodios de *sexting* de la participante 146

Tabla 8. Probabilidades de transición de 1 episodio de *sexting* de la participante 247

Tabla 9. Probabilidades de transición de 4 episodios de *sexting* de la participante 346

Tabla 10. Puntuaciones z de probabilidades de transición de episodios de *sexting* de la participante 1 y la participante 3.....49



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Probabilidades de transición de 4 episodios de *sexting* de la participante 1 45

Figura 2. Probabilidades de transición de 1 episodio de *sexting* de la participante 2..... 47

Figura 3. Probabilidades de transición de 4 episodios de *sexting* de la participante 3 48

Figura 4. Diagrama de patrones ocultos encontrados en conversaciones de *sexting* por sujeto 50

Figura 5. Diagrama de patrones ocultos encontrados en conversaciones de *sexting* por participante 51



RESUMEN

En los últimos años el envío de mensajes de texto, imágenes y videos sexualmente sugestivos (*Sexting*) entre adolescentes y niños ha sido un fenómeno que, a causa de sus consecuencias negativas, se ha convertido en tema de interés para los investigadores.

Se presenta un estudio exploratorio del *Sexting* observado en episodios de adolescentes de sus conversaciones *inbox* en Facebook. El estudio se realiza a través de un análisis funcional de la conducta verbal de dichos episodios.

El trabajo se inscribe dentro de la perspectiva conductual, bajo una metodología observacional y con un diseño transversal. Se tomó como base la Teoría de Conducta Verbal, presentada por Skinner, para analizar las conversaciones considerando las diferentes opciones de mandos que los participantes usan por vía *inbox*. Se analizaron 9 conversaciones de 3 adolescentes diferentes de entre 12 a 17 años de edad, del estado de Aguascalientes, usuarios de Facebook, que enviaron su conversación de manera voluntaria por medio de ésta misma red social.

Los resultados muestran que los mandos más comunes en estas conversaciones fueron la "Solicitud", en sus diversas modalidades de Texto y mensaje Mixto; la "Respuesta Simple" y "Respuesta Amplia" tanto a manera de Texto, como de Imagen y mensaje Mixto, además de la "Negación" en Texto y la "Llamada" en Texto, todas ellas mayormente expresadas de forma explícita, presentándose de manera más general la sugerencia en mensajes compuestos por imágenes.

Se encontraron 2 patrones ocultos significativos que incluyen, en el primero, los mandos de "Llamada" "Respuesta Simple" y "Solicitud".

Además se observa que la "Solicitud Explícita en Texto" es el mando más frecuente en las conversaciones, que la "Llamada" es usado mayormente para la apertura de un episodio y el "Silencio" se encuentra presente como cierre de éstos.

En general se puede concluir que los adolescentes realizan estas conversaciones dentro de un nivel de experimentación, haciendo uso de códigos entre los participantes y que esto muestra un desarrollo en sus habilidades de comunicación por medios electrónicos; además de que la respuesta que interpela el oyente a su interlocutor en la solicitud sugerente de contenido sexual establece la pauta para la evaluación que realizan los participantes de sus interlocutores y de la conversación misma.

Esta investigación aporta así una base para futuras investigaciones que puedan corroborar y ampliar el conocimiento en el tema, sobre todo para una definición del fenómeno, ya que no existe un consenso y esto limita los trabajos que se realizan al respecto.



ABSTRACT

In the past years, sending text messages, images and sexually suggestive videos (Sexting) among adolescents and children has been a phenomenon that due to its negative consequences has become a topic of interest for researchers.

An exploratory study of Sexting is presented. Fragments of teens inbox conversations on Facebook were observed. Fragments were analyzed through a functional analysis of verbal behavior.

This study is conducted within a behavioral perspective, with an observational methodology and a transversal design. Skinners Theory of Verbal behavior was used to analyze the different control options that participants use via inbox. 9 conversations were analyzed from three different teens between 12 and 17 years old from Aguascalientes state, that voluntarily sent their conversations through this same Social Network.

Results show than the most common controls in these conversations are "Request", in its various text and mixed message forms; the "Simple Answer" and "Wide Answer" in the form of text, image and mixed message, "Disclaimer" and "Call" in the form of a text. All of these were expressed explicitly. Suggestions in compound messages were presented in images in a more general way.

Two significant occult patterns were found, "Call" "Simple Answer" and "Request".

"Explicit Request in Text" is the most frequent control in the conversations, "Call" is the most commonly used to start a new fragment and "Silence" is present as the closure.

It can be concluded that adolescents have these conversations to experiment, using codes among participants, which shows the development of communicative skills in the use of technology. The answer that the listener gives the speaker in a request with sexual content establishes the path that listeners use to assess the speakers and about the conversation itself.

This research provides a basis for future research to corroborate and enlarge the knowledge of this topic, most of all for a proper definition of the phenomenon, to avoid related research limitation.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En la actualidad las redes sociales han llegado a ser una plataforma importante para la socialización, no sólo entre jóvenes y adultos sino también para niños y adolescentes.

En los últimos años ha surgido un fenómeno del que los adolescentes han sido partícipes, este fenómeno es conocido como *Sexting*, término usado por primera vez en 2005, que hace referencia al envío de textos con contenido sexual por medio de celulares (Agustina, 2010).

El interés en este fenómeno surge de la gravedad de sus posibles consecuencias, que van desde situaciones de riesgo como fracaso académico, vulnerabilidad de la dignidad, daños psicológicos, ansiedad, aislamiento y depresión, hasta levantamiento de cargos legales por pornografía infantil y suicidio de la persona expuesta (Farber, Shafron, Hamadani, Wald y Nitzburg 2012; Marrufo, 2012).

Como lo menciona King en su artículo "How much is too much" (2012), la situación es más compleja de lo que aparenta ya que las imágenes o videos pueden convertirse en públicos y al ser expuestos llegar a ser motivo incluso de suicidio. Un ejemplo de ello es el caso de Jesse Logan, una preparatoriana de 18 años de edad que vivía en Cincinnati, Estados Unidos, y por verse envuelta en un escándalo a causa de una imagen donde aparecía desnuda en un gran número de celulares de sus compañeros, optó por quitarse la vida en el 2008 (Marrufo, 2012).

A pesar de que algunos adolescentes conocen los riesgos y peligros de compartir información e imágenes a través de redes sociales parecen creer que son inmunes a éstos y por ende siguen practicándolo (Almansa, Fonseca y Castillo, 2013; Cruz y Soriano, 2014; Strassberg, McKinnon, Sustaíta y Rullo, 2013).

Cabe mencionar que las investigaciones que se han realizado hasta el momento se enfocan, mayormente, hacia las consecuencias tanto sociales y psicológicas, así como legales; mientras que algunas otras hacen referencia a los factores de riesgo de éste fenómeno.

Por otro lado, en investigaciones recientes se ha encontrado una relación entre la práctica del *Sexting* y el uso de sustancias (Benotsch, Snipes, Martin y Bull, 2013; Temple, Donna, Van de Berg y Ling 2014) sin embargo, como sus autores mencionan, hace falta profundizar en dicha relación, ya que no hay mucha exploración sobre ello.

Como se mencionó existen trabajos enfocados a relacionar factores de riesgo con la práctica del *Sexting*, sin embargo, no hay información sobre las conductas que lo caracterizan. Es por esto que surgen interrogantes como qué tipos de mensajes y/o fotografías se envían, si realizan el *Sexting* cuando se encuentran solos o acompañados, cómo se inicia el tópico sobre sexo, cómo se responde para continuar o para detener el tema, etc.

A nivel nacional sólo se ha encontrado una investigación relacionada con el *sexting*, la cual encontró que, en su muestra, la participación más alta se centra en la recepción de mensajes escritos (30.4%), seguido de un 22.7% que dijo haber recibido imágenes o videos como desnudos o semi-desnudos y finalmente un 6.2% que ha participado en el envío de fotografías o videos de desnudos o semidesnudos; además presenta diversos factores expresados por adolescentes del estado de Yucatán para llevar a cabo el sexting, como la intención de atraer la atención de alguien que les gusta (Marrufo, 2012). Después de su investigación el autor recomienda ahondar sobre mecanismos de educación para un buen uso de las tecnologías, sobre todo en la expresión de la sexualidad. También sugiere una revisión de las leyes actuales que se encuentran relacionadas con la pornografía infantil, especialmente aquellas que tomen en cuenta el *Sexting* como tal, además de una mayor profundización en la investigación sobre el tema.

A este respecto en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, tanto en su diagnóstico de la situación actual como en sus propuestas de plan de acción, menciona la prevención de la violencia tanto para niños, niñas y adolescentes, prevención que, de acuerdo al documento, es esencial para lograr las metas nacionales, especialmente la paz, la seguridad, el respeto y protección de los derechos humanos así como la erradicación de la discriminación.

Es por ello que de acuerdo a sus estrategias, donde se plantea una sanción efectiva en los casos de violencia, atención en los casos de riesgo, promoción de una mejor captura de casos de violencia en cualquiera de sus manifestaciones y promoción de la calidad en los diversos ambientes de convivencia, el *Sexting* tiene cabida especialmente por sus posibles consecuencias. Una de las más graves es el cyberbullying, considerado como primordial dentro de dicho documento para la acción del Gobierno (Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, 2013).

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Sin embargo, en dicho documento, no existe alguna acción que haga referencia directa al *Sexting* sino que más bien se enfoca en sus consecuencias, por lo que es necesario explorar a profundidad éste fenómeno para enseñar a los niños, niñas y adolescentes a hacer un buen uso de la tecnología y evitar las consecuencias negativas que ya se han observado.

En lo que respecta al Estado de Aguascalientes, tomando en cuenta el marco jurídico, a principios del año 2015 se presentó en el Estado una propuesta de ley en la que se toma en consideración el *Sexting* dentro de la Ley de Acceso de las mujeres a una Vida Libre de Violencia y del Código Penal del Estado de Aguascalientes. Dicha iniciativa de ley propone que el sexo femenino es uno de los sectores más vulnerables al acoso electrónico (PVEM, 2015), empero tal aseveración deja de lado el sexo opuesto y las consecuencias que para éstos también pueden generarse.

En este mismo respecto, mientras en el Estado de Aguascalientes solamente hay referencia al hostigamiento, entendido como asedio con fin lascivo, y atentados al pudor, referidos a los actos eróticos sexuales sin consentimiento de la víctima (Código Penal del Estado de Aguascalientes, 2015), ya en el 2014, en el Estado de México, se aprobó penalizar el acoso considerando las acciones de divulgación, grabación, reproducción, publicación, oferta, publicidad, almacenamiento, difusión, exposición, envío, transmisión, importación o exportación con fines ofensivos, difamatorios, eróticos o sexuales, cualquier tipo de imagen, sonido, voz o texto de una persona, esto ya sea de forma directa, informática, audiovisual, virtual o cualquier medio de desnudos o semidesnudos aun siendo simulados (Código Penal del Estado de México, 2014). Con ello se toma en cuenta todo tipo de acoso, no obstante no se delimita ni conceptualiza particularmente, de manera explícita, el *sexting*.

Así, tanto a nivel nacional como internacional aún no existe un marco jurídico que responda con acierto a la complejidad de este fenómeno por lo que padres, maestros, profesionales de la salud y autoridades se muestran interesados y preocupados por el estudio del mismo (Farber, et al. 2012).

Considerando lo anterior se presenta esta investigación sobre la práctica del *sexting* en los adolescentes de Aguascalientes desde una perspectiva conductual, excluyendo con ello la percepción de los participantes e involucrados directa e indirectamente. Más puntualmente, se tomaron en cuenta los supuestos de la Conducta Verbal descrita por Skinner y se realizó una observación indirecta de ella para conocer las

contingencias de reforzamiento que se observan en el *sexting*. Siendo una perspectiva diferente a las que se han ocupado en investigaciones previas, pretende ser uno de los primeros acercamientos directos a la práctica del *sexting* para la descripción de ésta conducta.

Con ello se responde la pregunta ¿cómo es la práctica del *sexting* entre los adolescentes?, específicamente ¿cuáles son las contingencias de reforzamiento que se presentan en una conversación de *sexting* por Facebook? Y ¿cuál es la relación funcional de los mandos verbales en la práctica del *sexting* que realizan los adolescentes?

De acuerdo a la teoría, se tuvo un mejor conocimiento del *sexting* y la relación funcional en sus mandos verbales observables en su práctica. A partir de dicho conocimiento se posibilitaría una predicción de las respuestas dentro de la conversación, que podrá ser auxiliar en una propuesta de cambio y difusión de un buen uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs), capacitando sobre todo a los más jóvenes, para un mejor control de sus respuestas en las redes sociales.

Cabe mencionar que por ser el *sexting* un tema poco estudiado en nuestro país, además de no tener estadísticas acerca de su práctica ni usuarios totalmente identificados, se propuso como estrategia metodológica considerar a sus practicantes como una población oculta, es decir, difícil de calcular con exactitud su dimensión y acceso. Por ello se usó como plataforma de encuentro con los adolescentes la red social Facebook, innovando así al observar la conducta directamente a través de conversaciones de adolescentes practicantes del *sexting*.

La plataforma de la red social fue propuesta por su popularidad dentro de la población joven, además de presentar la posibilidad de que los usuarios conserven las conversaciones, facilitando su envío de parte de los adolescentes para su análisis y con ello de las relaciones funcionales que en se presentan en la interacción de la comunicación.

Un aspecto a considerar en el presente trabajo son los cuidados éticos que se tuvieron, ya que se trata de un tema en el que de acuerdo a investigaciones anteriores les es difícil a los adolescentes aceptar su práctica. Por ello se tomaron en cuenta cuestiones de respeto, confidencialidad y manejo de datos exclusivamente para fines académicos, esto durante todo el procedimiento.

Finalmente, es necesario considerar que la obtención de las conversaciones completas no fue una tarea fácil, por lo que se consideró la honestidad expuesta en su

perfil de Facebook en los filtros de elección de los participantes, en los cuales se les solicitó información sobre su fecha de nacimiento y localidad.



CAPÍTULO 1. ADOLESCENTES Y FACEBOOK

El presente trabajo se centra en la etapa media de la adolescencia en la que los conflictos con los padres, la influencia de los pares y, sobre todo, la experimentación sexual juegan un papel relevante dentro de las prácticas sexuales (Jiménez, Pintado, Monzón y Valdés, 2009), entre ellas el *Sexting*. Es importante tener en cuenta que en la etapa de la adolescencia se cuenta con una vulnerabilidad y susceptibilidad a influencias de tipo social por parte de sus pares y de los medios de comunicación (Gómez, 2008; Marrufo, 2012), además de que actualmente los adolescentes pertenecen a una generación en donde las redes sociales juegan un papel primordial en su comunicación diaria (Almansa et al., 2013).

Dada la importancia de los cambios constantes en el contexto, tradiciones socioculturales y espacios de socialización en el que se desarrollan las experiencias sexuales es necesario considerar las transformaciones que éstas tienen a lo largo del tiempo (Gil et al., 2010). Una de ellas es el fenómeno de juvenilización que se da por un uso generalizado de las TICs en donde se gestan y desarrollan movimientos sociales, estilos de vida, grupos de referencia y expectativas; por lo que ya no sólo son tomadas como medio de comunicación, sino también de relación social, interacción, reciprocidad y distribución (Rubio, 2010). Cuesta y Gaspar (2013) indican que sólo comprendiendo la magnitud de éste fenómeno es posible abordarlo con firmeza y de manera eficiente.

En un estudio realizado en Barcelona (Graner, Beranuy, Sánchez, Chamarro y Castellana, s/f) se encontró que la mayoría de los jóvenes usan la Internet de una manera que puede tener consecuencias negativas. En otro estudio llevado a cabo por García (2011) se encontró que la mayoría de los jóvenes en Madrid pasaban alrededor de dos y tres horas al día conectados a la Internet visitando sitios, en su mayoría de mensajería instantánea, redes sociales y videos compartidos.

Las redes sociales por Internet hacen posible mantener conversaciones ya sea de manera grupal o individual, con conocidos o desconocidos y en tiempo real o diferido (Cuesta y Gaspar, 2013). Con esta facilidad de poder establecer una comunicación abierta no sólo entre personas conocidas, sino con un amplio número de desconocidos, las redes sociales se enfrentan a la temática de la privacidad ofrecida a los usuarios, ocasionando una paradoja en la que por un lado tanto la Internet como las redes sociales tienen una naturaleza pública pero los usuarios, sobre todo los más jóvenes buscan cierta privacidad; por ejemplo, en un estudio realizado a adolescentes de España y Colombia

se encontró que para los adolescentes es de suma importancia mantener en desconocimiento de sus padres la información que publican en sus perfiles, (Almansa, et al. 2013).

Facebook es una red social con un alto número de usuarios, para 2010 México contaba con 12.5 millones de usuarios, siendo el mayor registro de Latinoamérica. Con este gran prestigio y popularidad se ha visto envuelta en situaciones donde los usuarios emiten quejas por el uso de información privada que se sube a la red, motivo que ha causado el cambio de su política de privacidad por seis ocasiones (López, 2010).

Para Zuckerberg, creador de Facebook, la cuestión de la privacidad ha sido clara desde su inicio ya que para él existe un nivel de transparencia en el mundo que no permite una doble identidad, además, por integridad, sólo se debiera tener una; para él la apertura y acercamiento entre las personas es incluso un reto, ya que esto lo considera como una base para una sociedad más sana donde la transparencia se vuelve inevitable y parte de la vida cotidiana (Kirkpatrick, 2011).

Como lo menciona López (2010) dentro de las redes no existe una privacidad real, de hecho considera que si una información se encuentra en la Internet es parte del dominio público y si algo debiera de ser privado no debe subirse a la red; por otro lado en la normativa de las redes sociales está claramente establecido que no es posible garantizar que la información de la red pueda ser vista por personas que no tengan autorización de parte del usuario a visualizarla (Kirkpatrick, 2011).

Sin embargo Facebook gana popularidad precisamente con este respecto, dado que los adolescentes y jóvenes, cada vez a más temprana edad (incluso hay niños y adolescentes que falsean los datos personales para poder pasar el filtro de edad establecido como mínimo dentro de la red - 13 años-) aperturan su cuenta en la red social y obteniéndola adquieren una cierta revelación (Kirkpatrick, 2011), pero esta apertura de información y revelaciones resultan un factor de riesgo para el usuario, pues con lo que se sube a la red es difícil determinar cómo será percibido por los demás, por lo que es importante tomar en cuenta que existen diferentes intereses, fines e impulsos de su uso, sobre todo al tomar en cuenta la cantidad y diversidad de usuarios que son parte de ella.

Entre los adolescentes Facebook gana gran popularidad precisamente por tener la posibilidad de conformar su perfil de acuerdo a la autopresentación que les interese dar al público editable, teniendo la posibilidad de cambiar sus datos personales, profesionales y de intereses generales cuándo y cómo consideren conveniente para sus propósitos de

acuerdo a las relaciones que les interese tener en la red, es decir, pensando en el cómo serán vistos por los demás, afectando su autoeficacia (Di Próspero, 2011; Krämer y Winter, 2008) y generando con ello una visión positiva de las interacciones sociales que se llevan a cabo en esta red social (Farber et al., 2012).

Ahora bien, las redes sociales han contribuido no sólo a contar con otro medio de comunicación sino que proporcionan la oportunidad de que puedan realizarse todo tipo de contactos, entre los más importantes son aquellos de índole sexual que pueden dar origen al *sexting*. Se ha encontrado que en este rubro existen factores de riesgo similares entre los comportamientos en línea y fuera de línea, entre ellos la búsqueda de sensaciones, el bajo nivel académico y el género (Baumgartner, Sumter, Peter y Valkenburg, 2012).

El *Sexting* es uno de los comportamientos de mayor interés tanto para profesionales como para padres y maestros, especialmente después de lo que los autores del libro “Adolescent sexual behavior in the digital age: considerations for clinicians, legal professionals and educators” llaman como “pánico moral y jurídico” ocurrido a inicios del 2010 en donde las consecuencias del *Sexting* se consideraron graves por el registro que puede existir en la Internet, principalmente de las fotografías y las consecuencias legales que su circulación puede generar (Yang, 2015).

También desde el punto de vista de la Psicología este interés tomó auge por las consecuencias negativas que se observaron y asociaron con el fenómeno, como el desinterés escolar, problemas familiares, baja autoestima e incluso el suicidio provocado por el acoso que se presentaba a partir de un mal manejo de fotografías y mensajes enviados. Además de ser considerado por los especialistas como una nueva forma de expresión de la sexualidad en la etapa de la adolescencia.

CAPÍTULO 2. *SEXTING*

El sexting es un término usado por primera vez en el 2005 por Yvonne Roberts en un periódico donde hablaba sobre prácticas maritales (Agustina, 2010). La expresión remite a la combinación de dos términos en inglés: *sex* (sexo) y *texting* (acto de enviar textos por teléfono celular). Este fenómeno se ha observado en aumento de su práctica sobre todo por parte de los adolescentes.

Algunos autores mencionan que aun cuando en los inicios del fenómeno sólo era considerado el celular como medio de envío de los mensajes (Delevi y Wisskirch, 2013; Rice et al., 2014; Rice et al., 2012; Ricketts, Maloney, Marcum y Higgins, 2014; Strassberg et al., 2013), actualmente se toma en cuenta el avance de la tecnología en los medios de comunicación y se considera tanto el celular como la computadora o laptop, así como también las tabletas (*tablets*) (Baumgartner et al., 2014; Crimmins y Seigfried-Spellar, 2014; Gordon-Messer, Bauemeister, Grodzinski y Zimmerman, 2013; Houck et al., 2014; Lee, Moak y Walker, 2013; Livingstone y Görzig, 2014; Lounsbury, Mitchell y Finklerhor 2011; Marrufo, 2012; Menjívar, 2010; Van Ouytsel, Van Gool, Ponnet y Walrave, 2014; West J. et al., 2014; Wolak y Finkelhor, 2011).

Actualmente existe una problemática tanto legal como social por la falta de un concepto universal de dicho fenómeno (Drouin, Vogel, Surbey y Stills, 2013), sobre todo al establecer el tipo de mensaje y las características que éste debe tener para considerarse *sexting*, incluso en una revisión sistemática sobre el tema, Klettke, Hallford y Mellor (2014) hacen mención del fenómeno sin realizar alguna descripción ni consenso sobre el término.

Esta falta de homogeneidad tiene como consecuencia una limitante en los análisis relacionados con la temática realizados por los investigadores (Drouin et al., 2013; Rice et al., 2012; Ricketts et al., 2014; Strohmaier, Murphy y DeMatteo, 2014; Temple y Choi, 2014; Walker, Sanci y Temple-Smith, 2013).

Sin embargo, todos los autores coinciden en que debe tratarse de un mensaje que, de manera explícita o sugerente, sea de índole sexual, es decir, con cierta influencia en una persona, insinuando o provocando un interés o atracción sexual; y la mayoría consideran que para que un mensaje pueda considerarse *sexting* es relevante que contenga mensajes tanto tipo texto como imagen (Baumgartner et al., 2014; Drouin y Landgraff, 2012; Ferguson, 2011; Gordon-Messer et al., 2013; Houck et al., 2014; Rice et al., 2014; Rice et al. 2012; Strohmaier, et al., 2014; Zemmels y Khey, 2014).

En cuanto al tipo de imagen o fotografía que se envía no existe un consenso, sin embargo algunos especifican que la persona debe aparecer desnuda, semidesnuda, en ropa interior o lencería (Crimmins y Seigfried-Spellar, 2014; Drouin et al., 2013; Houck et al., 2014; Ricketts et al., 2014).

Por otro lado, Wolak y Finkelhor (2011), proponen que de acuerdo a los diferentes usos que ha tenido el término y tomando en cuenta su interés en la aplicabilidad de las leyes, el término podría ser definido como “imágenes sexuales producidas por jóvenes” considerando solamente las imágenes que no implican relaciones románticas, que sean tomadas por menores de edad y sean publicadas en algún medio electrónico, que de acuerdo a la ley pueden ser consideradas como pornografía infantil, sin embargo tal conceptualización no se observa en otras investigaciones.

Como se puede observar hay algunas variantes en la definición de éste término y no existe aún algún consenso sobre él, sin embargo dos características siempre están presentes: 1) mensajes con algún contexto sexual, y 2) mensajes enviados por medios electrónicos; características que se tomarán en cuenta en la presente investigación.

Cabe mencionar que el envío de imágenes sexualmente sugestivas ya sea de desnudos o semidesnudos se ha vuelto una práctica común entre los adolescentes (Farber et al., 2012), ellos mismos lo consideran parte de la etapa en la que se encuentran y que no genera gran problema, además les parece importante generar popularidad gracias a las fotos que son más comentadas por sus contactos, sobre todo si se aprecia una sensualidad explícita (Almansa, et al. 2013), aun cuando existan personas que lo llamen exhibicionismo.

Para un mejor análisis es importante marcar la diferencia entre el *sexting* y el exhibicionismo, ya que podrían ser confundidos. Este último, primeramente, es considerado un trastorno y se encuentra clasificado en el DSM-IV (Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales de la Asociación Estadounidense de Psiquiatría). Para que una conducta se pueda considerar como exhibicionista es necesario que cumpla con dos criterios de diagnóstico:

A. *“Durante un período de por lo menos 6 meses, fantasías sexuales recurrentes y altamente excitantes, impulsos sexuales o comportamientos que implican la exposición de los propios genitales a un extraño que no lo espera.*

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

B. *El individuo ha satisfecho estas necesidades sexuales, o las necesidades sexuales o fantasías producen malestar acusado o dificultades interpersonales.” (APA, 2002, pp.637)*

Con los criterios de diagnóstico establecidos se pone de manifiesto la diferencia existente entre estos dos términos, dejando a un lado la posibilidad de confusión, ya que en el *sexting* las imágenes enviadas son esperadas y ésta conducta no causa necesariamente un malestar inmediato después de llevarse a cabo.

Otra consideración importante a tratar es la diferencia existente entre el *sexting* y el cyberbullying, ya que el segundo puede ser una consecuencia del primero sin embargo no son mutuamente incluyentes.

El cyberbullying es considerado una manifestación del bullying. A partir de su definición como la agresión intencional constate entre estudiantes, a lo largo del tiempo y sin una aparente provocación (Pedroza y Aguilera, 2013) es posible considerar que el cyberbullying es la práctica del bullying haciendo uso de las TICs (Tecnologías de la Información y la Comunicación).

Smith (2006) define el cyberbullying considerando como características necesarias: la intencionalidad, la alta frecuencia, la constancia y la tecnología, además de mencionar que a quien es perpetrado, ya sea por un grupo o un individuo, debe ser alguien indefenso. Willard (2007) lo define como un acoso cruel en el que se incluye material cibernético que daña o agrede socialmente. Por su parte, el Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación (INTECO, 2009) toma en cuenta una característica significativa en la definición del cyberbullying, a saber, ambos participantes son iguales, es decir, tanto el acosador como la víctima deben ser niños.

Tomando en cuenta estas consideraciones es posible realizar una comparación entre el cyberbullying y el *sexting*, ya que como se mencionó en un inicio, el objetivo del *sexting* no siempre es la agresión o ridiculización, tanto por parte de quien envía la fotografía o texto tanto como por aquel que la recibe, característica que sí requiere el primero, sin embargo es evidente que una mala práctica del *sexting* puede ocasionar la práctica del cyberbullying por una de las partes.

Analizando la opinión y el punto de vista de los directamente involucrados en el *sexting*, Wolak y Finkelhor (2011) realizaron un estudio, en Estados Unidos, de 550 casos que se encontraron envueltos en algún incidente de *sexting* durante el 2008 y 2009; tomando en cuenta diversas entrevistas y encuestas propusieron una tipología para

establecer la diferencia entre la práctica del *Sexting*. En esta tipología manejan dos grandes grupos: Agravado y Experimental.

La clasificación de “experimental” son referidos como aquellos que sin malicia envían imágenes de sí mismos, ya sea desnudos o semidesnudos con algún contexto sexual, por ejemplo a su pareja, o por algún interés de tener la atención de la persona con quien conversan; todo esto sin intención de agraviar a un tercero, a ellos se les nombró como “experimental” por no tener una periodicidad marcada en sus perfiles como actividad recurrente.

Por otro lado en la clasificación de “agravados” se refirieron a aquellos que implican algún crimen o abuso de fotografías ya sea por creación, envío o posesión, como la extorsión, abuso sexual o uso de imágenes sin consentimiento de los implicados. Tomando como base esta clasificación se puede observar que solamente aquellos adolescentes que practican el *sexting* con una intención de dañar y/o que le dan mal uso, son quienes pueden ser considerados también como practicantes del cyberbullying.

Teniendo en cuenta dicha clasificación, otro punto a considerar es la percepción que tienen los adolescentes sobre dicho fenómeno, ya que en la mayoría de las investigaciones en donde se ha estudiado esto se ha encontrado que para ellos a menudo tiene un significado positivo, sobre todo en varones (Ferguson, 2011; Samimi y Alderson, 2014; Walker et al., 2013).

Además de la percepción que se tiene hacia el *Sexting*, se han estudiado algunos factores de riesgo y consecuencias de éste. Entre los más estudiados y relacionados se pueden encontrar:

a) **Situaciones contextuales.** Presión del grupo (Crimmins y Seigfried-Spellar, 2014; Lee et al., 2013), el tener compañeros problemáticos (Ricketts et al., 2014; Temple J. et al., 2014) y la poca comunicación y supervisión de los padres (Temple et al., 2014; West J. et al., 2014);

b) **Características de personalidad de los participantes.** Dificultad en competencias emocionales, conciencia emocional y autoeficacia emocional (Houck et al., 2014), la ansiedad (Drouin y Landgraff, 2012), la depresión (Temple et al., 2014), la impulsividad (Temple et al., 2014; Van Ouytsel et al., 2014) y los altos niveles de neuroticismo y niveles bajos de amabilidad (Delevi y Weisskirch, 2013);

c) **Interés sexual y en la pareja.** La búsqueda de experimentación sexual (Baumgartner et al., 2014; Walker et al., 2013), la actividad sexual previa (Crimmins y

Seigfried-Spellar, 2014; Gordon-Messer et al., 2013; Temple y Choi, 2014), el atraer la atención de alguien (Drouin et al., 2013; Fajardo, Gordillo y Regalado, 2013; Marrufo, 2012), la intención de regalo a la pareja (Marrufo, 2012), la comunicación entre pareja cuando se encuentran distantes (Drouin et al., 2013; Walker et al. 2013) y el sentirse o ser visto como alguien sexi o ser considerado popular (Fajardo, et al., 2013; Marrufo, 2012) y;

d) **Otros factores de riesgo.** Consumo de alcohol o drogas recreativas (Benotsch et al., 2013; Dir, Cyders y Coskunpinar, 2013; Temple et al., 2014), el uso problemático del celular o internet (Delevi y Weisskirch, 2013; Ricketts et al., 2014; West J. et al., 2014) y la toma de riesgo por su ilegalidad o propensión a involucrarse a actividades delictivas (Baumgartner et al., 2014; Crimmins y Seigfried-Spellar, 2014; Lee, et al., 2013; Livingstone y Görzig, 2014; Van Ouytsel et al., 2014; Walker et al., 2013; West J. et al., 2014).

Ademas de los factores de riesgo, también se ha puesto hincapié en las consecuencias que el *Sexting* puede traer a los usuarios, entre ellas se ha relacionado al fenómeno con:

a) **Situaciones contextuales.** El decepcionar a la familia y/o amigos (Fajardo, et al., 2013; Marrufo, 2012; Walker et al., 2013), el dañar seriamente su reputación (Marrufo, 2012; Walker et al., 2013) y el arrepentimiento en el futuro sin posibilidad de hacer algo al respecto (Fajardo, et al., 2013; Marrufo, 2012; Walker et al., 2013);

b) **Otros factores de riesgo.** Prácticas sexuales, ya sean casuales, con múltiples parejas o de riesgo como no usar condón (Benotsch et al., 2013; Dir, et al., 2013; Drouin et al., 2013; Houck et al., 2014; Rice et al., 2012; Rice et al., 2014) y la infidelidad (Drouin et al., 2013).

Empero, los autores anteriores mencionan que sus estudios no pueden ser generalizables ya sea por el tipo de instrumento utilizado o por su muestra; sin embargo ofrecen un panorama más amplio sobre el *Sexting* y proponen continuar con la investigación, sobre todo por el avance que tiene la tecnología y su influencia en las relaciones sociales, además de considerarla importante para el ámbito legal.

Ahora bien, el *Sexting* puede ser una nueva parte en el desarrollo sexual de los adolescentes (Gordon-Messer et al., 2013; Temple y Choi, 2014); sobre todo en una era en donde los dispositivos móviles se van convirtiendo en una unidad ligada al propietario y en la que se refleja una interacción entre la tecnología informática y la interacción humana (Dir et al., 2013; Zemmels y Khey, 2014).

De acuerdo con dichas conclusiones se torna importante considerar al *Sexting* como una conducta más del ser humano, es por ello que bajo el supuesto de que la conducta es el objeto principal del conocimiento, y su predicción y control es el propósito principal de la ciencia, se propone una perspectiva desde la Psicología Conductual para observarla de manera funcional, ya que aun cuando se han realizado diversos estudios sobre los factores de riesgo y consecuencias del *Sexting*, no se ha encontrado un trabajo en el que se describan las variables asociadas con la conducta de dichas conversaciones. Además de considerar que un estudio desde esta perspectiva permitirá un mayor ahondamiento en el fenómeno que permita una descripción satisfactoria de sus características que conlleve a una definición más clara del mismo.



CAPÍTULO 3. INTERACCIÓN SOCIAL

Así como en las relaciones sociales una persona es afectada por los actos de otra, y tomando en cuenta que el lenguaje está inmerso en toda interacción (Shiffrin, 1995), la comunicación que se presenta por medio de la Internet es un tipo de interacción verbal dinámica en la cual se incluye un proceso social donde se pone a prueba la habilidad de los participantes para comunicarse, relacionarse y responder a situaciones de diferente índole y características (Meneses, 2002).

Para Dikj (1997) como el lenguaje no se encuentra limitado a su forma oral, sino también se incluyen los múltiples formatos de comunicación e interacción escritas, es posible considerar a las conversaciones de texto como interacción, en donde se le da un tratamiento de hablante al emisor y de oyente al receptor. Así mismo, entre estos participantes se realiza una interacción al tener la posibilidad de describir las acciones que éstos llevan a cabo dentro de situaciones y contextos sociales y culturales, mismos que son compartidos por los participantes y establecen un entendimiento entre ellos (Mantonvani, 2001).

Es por eso que es necesario conocer el contexto en que se llevan a cabo las interacciones, ya que entre más se comprenda éste mucho más sentido y significado adquirirán las segundas. Esto se observa de mejor manera en lo que a los mensajes sugestivos o implícitos se refiere, ya que es posible que unas mismas palabras puedan definirse de diferente manera en dos conversaciones distintas, haciendo visible que las palabras hacen referencia al entorno (Anoli, 2001).

Uno de los entornos que actualmente llaman la atención es el creado por medio de Internet, en donde se han desarrollado relaciones tanto de amistad, romance y de sexualidad que permiten una interacción entre usuarios en donde la cyber-atracción, es decir, el interés de establecer un vínculo, tener un contacto o intimidad que reduzca la distancia interpersonal con otra persona, ofrece la posibilidad de que las personas imaginen o idealicen a su interlocutor (Mantovani, 2001).

Dicha cyber-atracción Mantovani (2001) la observa como un proceso enmarcado por varios pasos: 1) los participantes observan en su interlocutor algunos signos como el buen manejo del lenguaje, ortografía, estilo de su escritura y sincronización y coherencia que permite establecer una primera impresión positiva; 2) los participantes se sienten atraídos, es decir, tienen una predisposición positiva para establecer una interacción; 3)

los participantes, por deseo propio, conllevan la relación a intimidad y reducción de la distancia personal.

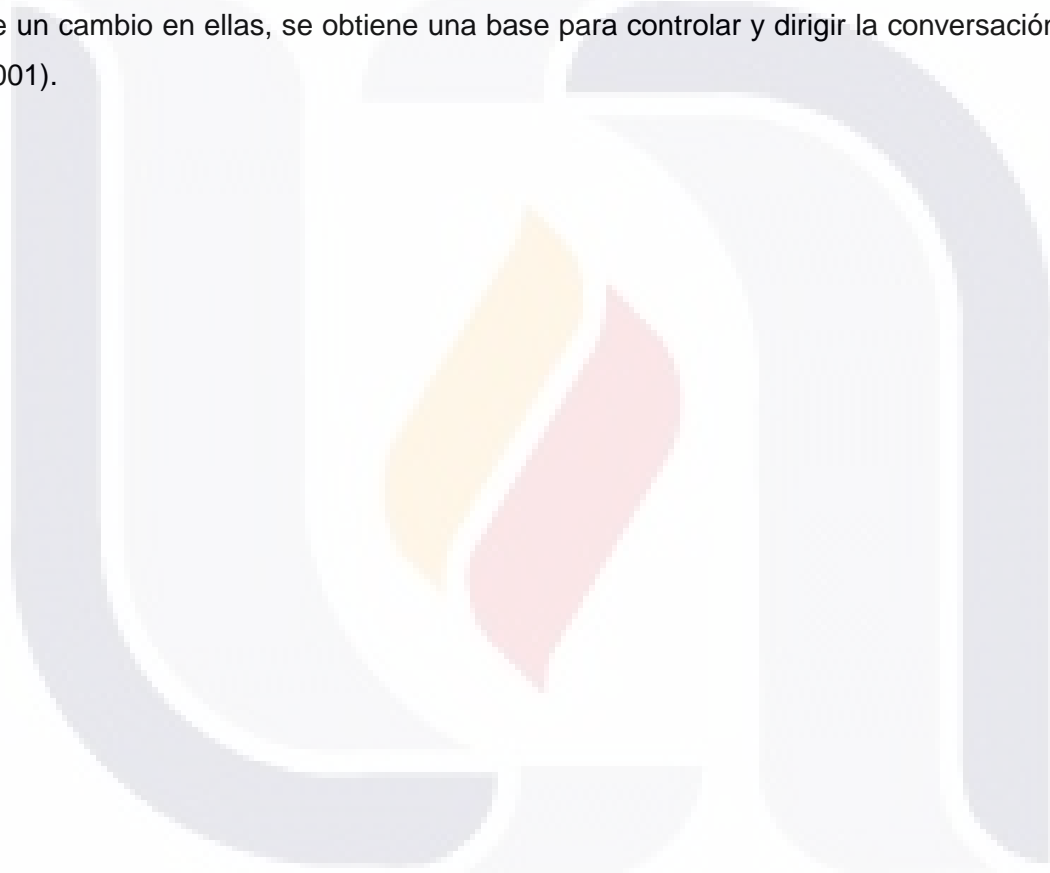
De acuerdo con la autora, para que pueda darse con mayor éxito una impresión positiva es necesario tanto establecer un código entre los participantes, mismo que se logra al eliminar limitaciones y adaptaciones al estilo de comunicación de su interlocutor, sincronizando su comunicación dentro de un mismo contexto; además, al igual que en una conversación cara a cara, el lenguaje no verbal debe cumplir asegurar que el mensaje sea leído de forma correcta por el interlocutor. Este lenguaje no verbal es expresado, mayormente, por medio de emoticones o comandos especiales que envían mensajes sugerentes y permiten a los participantes establecer una comunicación más completa al enriquecer su interacción ya que éstos expresan estados de ánimo en el que se encuentran los participantes e incluso las acciones que ellos realizan, ofreciendo así al receptor del mensaje una mayor información sobre ellos mismos y su contexto y generando entre los participantes un código.

Sin embargo hay algunas características que no pueden ser observadas por el interlocutor, por lo que Mantovani (2001) menciona cuatro herramientas para compensar dicha falta, a decir: a) proximidad, es decir la frecuencia de interacción entre los participantes; b) similitud en tanto a sus actitudes; c) expresión del gusto mutuo, esto generalmente por medio de halagos, alabanzas y muestras públicas de interés y; d) humor expresado ya sea de manera escrita o por medio de imágenes e intercambio de elementos que puedan generar una reacción de alegría en el interlocutor. En cuanto a dichas herramientas existe un riesgo de engaño, ya que la comunicación en línea se encuentra limitada a la credibilidad en el otro participante por ser éste la única fuente de información.

Para Anoli (2001) el engaño puede verse como algo positivo en la comunicación, esto porque ofrece una oportunidad para mezclar dentro de la interacción tanto mensajes explícitos como implícitos, siendo posible no sólo con el engaño, sino con lo que, para algunos autores, es una mala comunicación como manipulaciones, seducciones, metáforas, sarcasmos, bromas, mentiras, insultos, exageraciones, adulaciones, entre otros. Montovani (2001) por su parte considera que la ironía, también catalogada como una mala comunicación, permite reducir el estrés en una conversación ofreciendo la posibilidad de tener una interrelación más relajada entre los participantes, apoyando la idea de Anoli de que lo que para algunos puede ser visto como “mala comunicación” en

realidad crea una posibilidad de creatividad y cambio de contexto, sobre todo cuando se trata de seducción.

Al no ser un campo muy estudiado a la fecha, es útil y necesario observar la comunicación de las conversaciones no sólo de las que llevan a cabo cara a cara sino también aquellas que se realizan por medios virtuales, dando cuenta de sus características; así, al estudiar el entorno y el contexto en el que se llevan a cabo las conversaciones se pueden adquirir patrones de comportamiento que muestren cierta regularidad dentro de la interacción y obteniendo los patrones, aun teniendo la posibilidad de un cambio en ellas, se obtiene una base para controlar y dirigir la conversación (Anoli, 2001).



CAPÍTULO 4. CONDUCTA VERBAL

El *sexting* al tratarse de una conversación por escrito puede ser analizado desde diversas perspectivas, en este caso se presenta un análisis tomando como punto de referencia la conducta verbal, la cual Luciano (1992) califica como una de las más frecuentes y funcionales en las interacciones humanas.

De acuerdo a la teoría conductual, el lenguaje que es usado en las oraciones es moldeado a partir de toda una comunidad de hablantes y es a partir de las reglas que dicha comunidad establece que es posible analizarlo de manera concreta y objetiva (Skinner, 1979).

Una de las características del lenguaje es que la conducta del hablante y del oyente se encuentran entrelazadas y es preciso hacer una descripción de ambas partes para realizar una explicación completa de la conducta verbal (Skinner, 1981a), convirtiéndose así en una relación de intercambio en donde es posible diferenciar cuatro variantes: i) la competencia, donde ambos tienen la misma oportunidad de realizar una tarea, sin embargo, quien termina primero es el que recibe el reforzamiento; ii) el altruismo, donde uno toma la opción de otorgar al otro el reforzamiento, iii) la confianza, donde hay un juego entre el otorgar y obtener los reforzadores de tal manera que al final de la tarea existe una correspondencia de reforzadores acumulados y; iv) el compartir, donde el otorgar y tomar la tarea es distribuido de manera coordinada (Santoyo, Cortés, Torres y Espinosa, 1985).

Para llevar a cabo tal análisis es preciso definir las variables que en la Conducta Verbal se pueden encontrar. Primeramente es necesario establecer que la base se encuentra enmarcada en la relación existente entre estímulo-respuesta-reforzador (E^D - R - E^+), es decir, aquel elemento que represente una incitación o impulso anterior (E^D) a realizar alguna conducta (R) y que es influenciada por algún otro elemento o conducta que consolide tal respuesta (R^+), por lo que de acuerdo a un proceso de discriminación operante es posible conocer la posible respuesta a partir del estímulo que se presente, sobre todo si las condiciones del estímulo son semejantes (Skinner, 1981a).

Teniendo clara esta relación funcional del condicionamiento operante es posible observar una conversación entre un hablante y un escucha como conducta, en la cual tanto las relaciones entre ambos como la propiedades del medio pueden ser descritas y explicadas (Peña y Robayo, 2007). Esta relación, para Skinner (1981a), se puede presentar de tres maneras: a) ecoica, es decir, cuando la conducta se encuentra bajo

estímulos vocales; b) textual cuando se presenta ya sea en forma de dibujos, pictogramas formales, jeroglíficos, caracteres, letras o símbolos de un alfabeto fonético; c) intraverbal donde los estímulos no se refieren a correspondencias formales así sean vocales o escritos y d) tacto en donde la respuesta es evocada por un objeto o evento en particular.

En la conducta verbal textual el escritor se convierte en hablante y el lector en escucha y tanto el estímulo como la respuesta se presentan de manera escrita, sin embargo siguen todas las características de la conducta ecoíca, sólo que en términos visuales, incluso tomando en cuenta si se señala el tipo de consecuencia que ha de ser mediada por el oyente de manera implícita o explícita, (Skinner, 1981a).

Ahora bien, en el caso de la conducta verbal el mando es considerado uno de los conceptos esenciales, ya que puede verse como el operante verbal en general en el que la respuesta es reforzada por una consecuencia característica y éste puede ser manipulado por el hablante de tal forma que sea visto por el oyente como (Ver tabla 1):

- a) **Advertencia**
- b) **Permiso**
- c) **Oferta**
- d) **Solicitud**
- e) **Orden**
- f) **Súplica o Ruego**
- g) **Llamada**
- h) **Mágico**
- i) **Supersticioso**

La “Pregunta” es un tipo de mando señalado por Skinner (1981a), sin embargo se trata de un mando que puede clasificarse a su vez como solicitud, orden o súplica.

Tabla 1 Tipos de mandos con ejemplos

MANDOS		
TIPO	DEFINICIÓN	EJEMPLOS
Advertencia	El hablante anuncia una estimulación aversiva si no se realiza una conducta determinada, puede ser transmitida por una entonación característica o explícitamente.	<ul style="list-style-type: none"> • “¡Cuidado!” • “Estos huevos de dulce pueden hacer que caigas en coma” • “Estos carteles de no pasar son muy prohibitivos”

Permiso	El hablante cancela una amenaza hecha al oyente que lo limita a realizar alguna actuación	<ul style="list-style-type: none"> • “¡Siga!” • “Puedes irte”
Oferta	El hablante comunica un reforzamiento gratuito a la conducta del oyente;	<ul style="list-style-type: none"> • “¡Llévese uno gratis!” • “Tome lo que más le guste”
Solicitud	El oyente se encuentra motivado independientemente para realizar un reforzamiento al hablante, por lo que la respuesta del oyente sólo servirá para indicar la aceptación de escucha de su parte.	<ul style="list-style-type: none"> • “Me pasas el agua por favor” • “Llámame”
Orden	La conducta del oyente es reforzada al reducir una amenaza del hablante	<ul style="list-style-type: none"> • “¡Marchen!” • “Dime que es eso” • “¡Silencio!”
Súplica o Ruego	El reforzamiento se fomenta a partir de una disposición emocional	<ul style="list-style-type: none"> • “Por favor ven a mi casa” • “Si no te importa te espero hasta que termines”
Llamada	El oyente recibe una conducta por parte del hablante a manera de reforzamiento, puede ser de atención o “vocativa”.	<ul style="list-style-type: none"> • “¡Hola!” • “¡Tengo esperando y no me respondes!” • “¡Sofía!” • “¡Milton, deberías estar vivo en este momento!” • “¡Quisiera estar en Inglaterra ahora que es Abril!”
Mágico	La relación entre la respuesta y su consecuencia establece una pauta general de control sobre el ambiente, se puede presentar como deseo, maldición o en forma lírica	<ul style="list-style-type: none"> • “¡Que tenga mala suerte!” • “¡Ve y lánzate de cabeza al lago!” • “Ve y tráeme una estrella” • “Bébeme con tus ojos”
Supersticioso	Especifica la conducta de objetos inanimados o de manera irracional.	<ul style="list-style-type: none"> • “¡Que caiga siete!” • “Sopla viento invernal”

La conducta no necesita la participación de otra persona para que se ejecute, sin embargo sí para su reforzamiento. A partir del reforzamiento el oyente y el hablante pasan por un proceso de discriminación de estímulos que les permite controlar de mejor manera su conducta verbal. Este reforzamiento, generalmente proveniente del escucha, se puede dar de diferentes maneras (Ver tabla 2):

- a) **Escape**
- b) **Evitación**
- c) **Aprobación**
- d) **Gratitud**
- e) **Alabanza**
- f) **Silencio**

De ellas, el silencio puede ser considerado por parte del hablante como una falta de reforzador, así como también como castigo de parte del oyente.

Tabla 2. Tipos de reforzadores con ejemplos

REFORZADORES		
TIPO	DESCRIPCIÓN	EJEMPLOS
Escape	Al reducir un estímulo aversivo.	<ul style="list-style-type: none"> • “¡Basta ya!”
Evitación	Al reducir la condición que se considera precedente de un estímulo aversivo.	<ul style="list-style-type: none"> • “¡No me toque!”
Aprobación	Ofrecer un signo estimulante a la conducta, es decir	<ul style="list-style-type: none"> • “¡Bien hecho!” • “¡Sigue así!” • “Así está bien”
Gratitud	Reconocimiento que hace el oyente al hablante por una conducta gratuita o beneficio recibido.	<ul style="list-style-type: none"> • “Gracias” • “Te agradeceré que me traigas una bebida”
Alabanza	El hablante destaca conductas adecuadas del oyente	<ul style="list-style-type: none"> • “Mi buen amigo” • “Sé un buen amigo y tráeme una bebida”
Silencio	Condición aversiva de ausencia de respuesta.	<ul style="list-style-type: none"> • “-¡Buenos días!” - “

Un elemento que interviene en la conducta tanto del hablante como del oyente es el medio ambiente externo, específicamente en la conducta textual el autor menciona que debe tomarse en cuenta todos aquellos materiales que se utilizan en la conversación y que son necesarios para que ésta se lleve a cabo, el material o medio en el que se imprime la conducta y la manera en que el mensaje es transmitido (Skinner, 1981a).

Aunado a dichas especificaciones propias de la conducta textual, también es conveniente analizar los elementos del contexto en que se desarrolla, ya que es necesario conocerlo para poder comprender de mejor manera el sentido y significado dinámico de la conducta (Anoli, 2001). De acuerdo a Santoyo y Espinosa (1991) los elementos del contexto son: i) el tipo de intercambio que se tiene entre hablante y oyente, ii) las variables de control existentes en el intercambio y iii) las restricciones contextuales que se presentan en el momento del intercambio.

Una característica relevante sobre el intercambio existente entre hablante y oyente es la habilidad que éstos adquieren de manipular las variables con el objetivo de controlar las respuestas del oyente, lo que implica un control de sí mismos que puede ser ubicado en la lentitud de respuesta por parte del oyente (Skinner, 1981b), sin embargo el mismo autor en su obra "Conducta Verbal" (Skinner, 1981a) menciona que tal rapidez de respuesta puede aumentarse si el hablante realiza un halago al oyente.

Una vez que tanto el contexto, el medio y la interacción son descritos es posible realizar un control de las variables que en dicha interacción intervienen, lo que permite manipular la respuesta de acuerdo a los estímulos presentados (Skinner, 1981a); por lo que el estudio de la conducta textual, en el caso del *sexting* se torna importante para lograr una explicación de las posibles contingencias que se desarrollan, así como de los mandos y sus patrones que se siguen en una conversación de este tipo. Al conocer y describir dichos prototipos habría la posibilidad de ofrecer una herramienta para el mejor uso y control de las tecnologías por parte de los usuarios de las redes sociales.

Tomando en cuenta que las conductas emitidas en los intercambios desarrollados durante el *sexting*, por su naturaleza, se clasificarían como conducta verbal textual; es importante mencionar que Skinner considera este medio más conveniente y preciso que aquél que pueda encontrarse en la conducta ecoica y en el área no verbal, es decir, es un registro de la conducta verbal que puede ser observado con facilidad. Esta facilidad en la observación de estímulos y respuestas permite una clasificación de la conducta del hablante en términos de las características de la conducta del oyente, así, es posible

identificar los diferentes tipos de mando del hablante en función de las contingencias de reforzamiento que se presenten (Skinner, 1981a).

Considerando que aún no existe un consenso en la definición del sexting y que su trato tanto en el ámbito legal como social tiene diferentes conceptualizaciones, se torna relevante el estudio de dicho fenómeno desde una perspectiva observacional que permita conocer más acerca de la práctica de esta conducta y los factores que en ella inciden, sobre todo cómo es que los adolescentes reaccionan ante los diversos tipos de estímulos que se les presentan en una conversación en línea, es decir, cómo es que ellos responden ante dichos mensajes.

Objetivo

Por ello, el objetivo de este trabajo es describir el fenómeno del sexting a partir de un análisis funcional de la conducta verbal en episodios de sexting.

Objetivos particulares:

- Reconocer los mandos emitidos por los sujetos en un episodio de Sexting.
- Conocer la frecuencia de emisión de los mandos por sujeto en un episodio de sexting.
- Conocer las probabilidades de transición de los mandos emitidos dentro de un episodio de sexting.
- Encontrar patrones de interacción desplegados por los participantes en un episodio de sexting.

Todo ello bajo la guía de las siguientes preguntas: ¿Cuáles son las contingencias de reforzamiento que se presentan un episodio de *Sexting*, realizado por adolescentes por medio de Facebook? ¿Cuál es la relación funcional de las operantes verbales en la práctica del *Sexting* que realizan los adolescentes por medio de Facebook?

CAPÍTULO 5. MÉTODO

5.1 Diseño de investigación

La presente investigación se realizó a través de un método observacional con un diseño transversal. Se realizó un muestreo de participantes intencional, según su ocurrencia, seguido de un análisis de las contingencias de reforzamiento que se observaron y categorizaron.

5.2 Tipo de estudio

Exploratorio y descriptivo.

5.3 Variables

Sexting. Intercambio de mensajes en alguna conversación privada (*Inbox*) por medio de algún medio electrónico, con contenido sexual explícito o implícito, ya sea con texto y/o imagen creada por el autor, en donde se considere que se muestra desnudo o semidesnudo.

Mensaje. Conjunto de operantes verbales que puede ser observado en un globo de una conversación.

Operante verbal. Variable que ejerce un efecto en la conducta o el ambiente.

5.4 Participantes

La investigación se realizó con adolescentes de entre 13 a 17 años de edad, usuarios de Facebook y que, según los filtros aplicados a través de cuestionarios, revisión de perfiles y conversación *Inbox*, practican *Sexting*. La población se consideró como población oculta dada la característica ilegal y el carácter prejuicioso de la práctica del *Sexting*, además de las consecuencias negativas que se atañen al fenómeno.

Al tratarse de una población oculta, se trabajó con una muestra no probabilística de 3 usuarios de entre 13 a 17 años de edad, siendo todas mujeres, con un promedio de 3 conversaciones por cada una.

5.5 Instrumentos y Materiales

Cuestionario de Sexo y Tecnología.- Traducción y adaptación, realizada por Marrufo (2012) del cuestionario llamado "Sex and Tech". La versión de adaptación consta de siete dimensiones con un total de 59 ítems distribuidos de la siguiente manera:

“Percepción general del adolescente sobre cómo se da el *Sexting*” al cual corresponden cinco reactivos con una escala tipo Likert; “Acciones del *Sexting* cometidas” con 10 ítems dicotómicos; “Postura ante afirmaciones sobre el *Sexting*” compuesto por 12 reactivos tipo Likert; “Calificativos para actos de *Sexting*” con 10 ítems también en escala Likert; “Razones por las que una chica cometería *Sexting*” y “Razones por las que un chico metería *Sexting*” ambas con 8 ítems dicotómicos; y finalmente “Consecuencias que preocuparían a un adolescente si cometiera *Sexting*” correspondiente a los últimos seis reactivos dicotómicos.

Para la presente investigación se eliminaron los ítems correspondientes a las razones por las que se cometería el *Sexting* y las consecuencias que preocuparían al adolescente que lo cometería, dando un total de 37 ítems (anexo B).

Catálogo Conductual. La clasificación que se propone se fundamenta en el tipo de mando y reforzadores que Skinner identifica (1981a) haciendo una diferencia en la modalidad de mensaje, esto tomando en cuenta la definición de la práctica del *Sexting* que considera tanto el texto como la imagen, dejando de lado la modalidad de video por tratarse de un elemento poco considerado en la definición ofrecida por los diferentes autores revisados. También se incluye una diferenciación en la forma del texto o imagen, es decir, si se presenta implícita o explícitamente, esto de acuerdo a la teoría de la Conducta Verbal que sugiere que dependiendo de la audiencia será el repertorio verbal (anexo C).

Un par de observadores fueron entrenados para la obtención de datos. El Catálogo Conductual obtuvo una confiabilidad de un 88.88% de índice de acuerdos, ofreciendo un coeficiente Kappa de .86 ($p < .0001$).

5.6 Procedimiento para selección de la muestra

5.6.1 Etapa 1 (Perfil de Facebook)

Se creó un perfil en Facebook indicando solamente los datos de nombre de perfil, escolaridad, edad y lugar de residencia. Los datos, al igual que la foto de perfil y de portada, fueron impersonales refiriéndose a la investigación.

A partir de perfiles personales conocidos, de escuelas y grupos sociales de adolescentes que indican su lugar de residencia en Aguascalientes se enviaron invitaciones de amistad a diferentes adolescentes para entablar una conversación por *inbox* y solicitarles su apoyo para la realización del trabajo de investigación.

5.6.2 Etapa 2 (Cuestionario TecSex)

Se eligió a quienes indicaron como lugar de residencia “Aguascalientes” y una edad de entre 13 a 17 años y se les envió por medio de una conversación *inbox* una presentación de la investigadora, además del motivo y objeto de estudio (anexo A), junto con una petición de responder el cuestionario de tamizaje sobre Tecnología y Sexualidad mediante el software LimeSurvey (<http://encuestas.uaa.mx/index.php?sid=38787&lang=es>) ofrecido a los alumnos por la Universidad Autónoma de Aguascalientes para realizar encuestas de diversa índole según la conveniencia del estudio a realizar.

El cuestionario de tamizaje sobre Tecnología y Sexualidad se presentó por etapas: 1. Presentación de la Encuesta, 2. Primera sección. Preguntas sobre Tecnología y, 3. Segunda sección. Preguntas sobre Sexualidad. Cada etapa fue presentada en una sola pantalla todas las preguntas correspondientes a ella (anexo B).

5.6.3 Etapa 3 (Acercamiento personal)

Se asistió a instituciones que cuentan con una población adolescente en sus diversas actividades (Casa del Adolescente) y se solicitó autorización para aplicar el cuestionario de tamizaje TecSex.

A quienes indicaron que sí han tenido conversaciones de sexting se les invitó a anotar su nombre de Facebook para seguir recibiendo información agregándolos al perfil de Facebook de la Investigación.

Este mismo procedimiento se llevó a cabo en parques y lugares públicos a los que asisten regularmente adolescentes.

5.7 Procedimiento para recopilación de conversaciones

5.7.1 Etapa 1 (Conversación *Inbox*)

Se entabló conversación con los adolescentes que aceptaron la solicitud de amistad en Facebook, vía *inbox*, para pedir su colaboración en la investigación (anexo A).

5.7.2 Etapa 2 (Transcripción de Conversaciones de *Sexting*)

Se solicitó a los participantes sus conversaciones en línea donde hayan practicado *Sexting* para la clasificación y análisis de las mismas (anexo A).

Se transcribieron las conversaciones de tal modo que pudieran ser codificadas y analizadas de acuerdo al Inventario de Conductas propuesto (anexo C), tomando en cuenta si el que enviaba el mensaje era el Participante A o el Participante B, además de separar cada mensaje de acuerdo a los mandos incluidos.

5.8 Procedimiento para análisis de conversaciones

5.8.1 Etapa 1 (Elaboración de un Catálogo Conductual)

Se elaboró un Catálogo Conductual con los diversos mandos de la conducta verbal de acuerdo a la teoría propuesta por Skinner (1981a). Se capacitó a un observador externo para la validación del mismo, realizando el registro de 6 conversaciones con las que se construyó una matriz de confusión, la cual permitió encontrar errores en la definición de categorías. Una vez corregido el Catálogo y teniendo la versión definitiva se registraron, mediante el una base de datos en Excell, un total de 9 conversaciones, obteniendo un índice Kappa intra e inter-observador de .86.

5.8.2 Etapa 2 (Codificación de conversaciones)

Se codificaron 9 conversaciones de adolescentes por los dos observadores. Éstas fueron enviadas voluntariamente, previo consentimiento informado, por 3 adolescentes de entre 12 y 17 años de edad, teniendo un promedio de 3 conversaciones por adolescente.

5.8.3 Etapa 3 (Análisis de resultados y elaboración de reporte)

Se realizó un análisis de las interacciones en las conversaciones de los adolescentes para establecer patrones ocultos de conducta en la práctica del *Sexting*, para ello se usó el software Theme 5 con un $p \leq 0.05$ y se analizaron los datos a través de estadísticos de frecuencias

Enseguida se procedió al reporte de acuerdo a los resultados encontrados.

CAPÍTULO 6. CONSIDERACIONES ÉTICAS

La población se consideró como población oculta dado que es considerada una población difícil de determinar el tamaño por las restricciones de seguridad de Facebook.

En el uso de la red social Facebook como medio de primer contacto con los adolescentes se establece en su política de privacidad que solamente se proporcionan datos a socios publicitarios o clientes después de haber eliminado el nombre del usuario y otros datos que puedan identificarlo, o bien después de haber combinado los datos con los de otras personas. Además se aclara que la información pública el mismo usuario decide hacerla pública, como en el caso de la solicitud de amistad que se le envía al participante por medio del perfil de la investigación.

Además se advierte que la información que Facebook obtiene se utiliza para realizar operaciones como el análisis de datos, investigación, entre otros, y que el usuario tiene la opción de marcar, en cada una de las publicaciones que realice, la elección de privacidad específica.

Dentro de la privacidad de Facebook se advierte que los administradores de una página pueden tener acceso a datos estadísticos, generalmente lo que se refiere al acceso y visita a su página, además de que puede tener conexión con la biografía del usuario, publicar actualizaciones en su sección de noticias o mensajes y además puede ponerse en contacto.

Otra opción que ofrece Facebook para ofrecer seguridad en su red son las denuncias que el usuario puede hacer sobre contenido abusivo o que suponga una violación a las Condiciones de Facebook.

Respecto a los menores de edad, Facebook establece que para aperturar una cuenta es necesario contar con un mínimo de 13 años, además de ofrecer una serie de consejos tanto a padres como a profesores que incluyen la comunicación con los adolescentes y sus prácticas dentro de la red. Por otro lado al usuario se le ofrecen consejos sobre la importancia de pensar antes de hacer una publicación, aceptar solicitudes de amistad de personas que desconozcan, no fingir dentro de la red sobre sí mismo y revisar la configuración de privacidad.

En el cuestionario sobre Tecnología y Sexualidad se encuentra una leyenda indicando que la información es confidencial y con fines únicamente de investigación, además de una advertencia entre la Etapa 1 y 2, sobre el tipo de preguntas que en él se manejan y su consentimiento para continuar el cuestionario: “Este cuestionario incluye

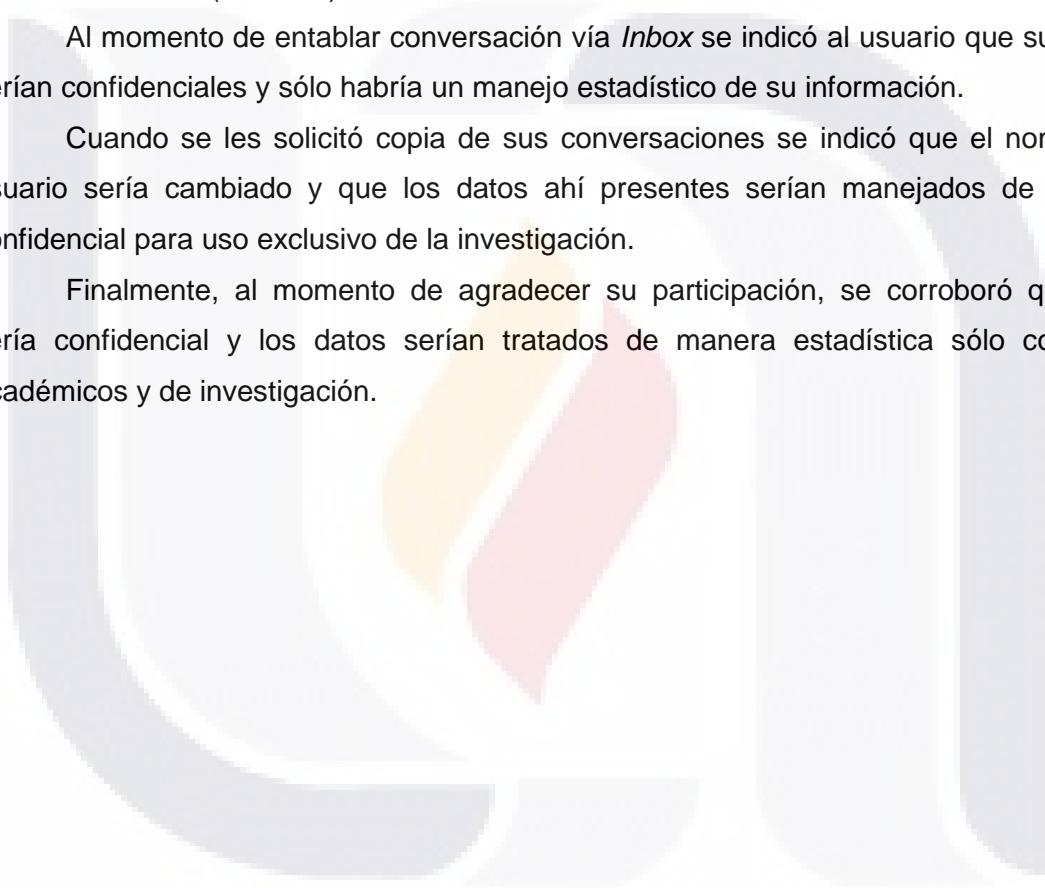
preguntas sobre mensajes, fotos y videos sexis y se requieren tus respuestas de forma honesta, si no te sientes cómodo con expresar tu opinión acerca de este tema puedes terminar aquí el cuestionario. ¿Deseas continuar?”.

Al realizar el cuestionario TecSex con adolescentes en instituciones educativas y lugares públicos se incluyó un Consentimiento Informado en el que se explicaba al adoelscente el objetivo del estudio, la responsabilidad de usar los datos de manera profesional y ética para los fines exclusivos del estudio, mismo que fue leído y firmado por cada adolescente (anexo D)

Al momento de entablar conversación vía *Inbox* se indicó al usuario que sus datos serían confidenciales y sólo habría un manejo estadístico de su información.

Cuando se les solicitó copia de sus conversaciones se indicó que el nombre de usuario sería cambiado y que los datos ahí presentes serían manejados de manera confidencial para uso exclusivo de la investigación.

Finalmente, al momento de agradecer su participación, se corroboró que todo sería confidencial y los datos serían tratados de manera estadística sólo con fines académicos y de investigación.



CAPÍTULO 7. RESULTADOS

7.1 Muestreo y obtención de conversaciones

Se realizaron 66 cuestionarios de Tecnología y Sexualidad, 19 en línea y 47 personalmente y del total 9 no fueron respondidos en su totalidad por los adolescentes. Del total de cuestionarios totalmente respondidos todos indicaron tener de entre 12 a 21 años de edad.

Al ser de interés sólo la población adolescente menor de edad, se excluyeron aquellos que cuentan con más de 18 años y aquellos que no fueron respondidos en su totalidad. Al realizar el filtro se obtuvo un total de 39 cuestionarios válidos para el análisis del presente trabajo, teniendo un total de 21 mujeres y 18 hombres de los cuales en su mayoría fueron de 16 años (35.9%), seguido de 15 y 17 años (25.6%), teniendo de 14 años solamente un 7.7%, 1 adolescente con 12 años e igualmente un adolescente que no indicó su edad y que se decidió tomar en cuenta ya que en su perfil de Facebook se encontró evidencia de fotografías y escolaridad de un adolescente, además de que en el momento de tener la conversación *inbox* con ella mencionó ser menor de edad.

Por otro lado, se enviaron solicitudes de amistad por medio del perfil en Facebook, sin embargo sólo 60 fueron respondidas positivamente. A todos aquellos usuarios de Facebook que aceptaron la solicitud de amistad se les envió un mensaje *inbox* de presentación y solicitud de respuesta de la encuesta del Tec-Sex, mientras que sólo a aquellos usuarios que mostraban una apertura en la plática se les pidió ayuda para la obtención de conversaciones.

De 17 a quienes se les solicitó alguna conversación sólo 3 de ellos aceptaron hacer un re-envío de ellas, obteniendo un total de 9 conversaciones con distintos participantes entre sí.

Quienes participaron enviando sus conversaciones fueron 3 adolescentes mujeres de 12, 15 y 16 años respectivamente. Las tres indicaron ver imágenes de los perfiles de otras personas, leer blogs de otras personas y mandar o enviar mensajes de texto; sin embargo la más chica dijo no enviar ni recibir fotos o videos en su celular, no ver programas de televisión en línea y no tener un blog personal; la chica de 15 años mencionó que ella sí envía fotos en línea y sube videos en You Tube; y la mayor apuntó no recibir o enviar fotos o videos desde su computadora.

7.2 Cuestionario Tec-Sex

De los 39 cuestionarios válidos para el presente estudio se encontró que respecto al uso de Facebook para el envío de mensajes sugestivos, sólo 2 (5.1%) personas mencionaron haberlo hecho personalmente, pero 20 (51.3%) de ellos dijeron haber recibido un mensaje escrito sexualmente sugestivo; por otro lado sólo 3 (7.7%) de ellos aceptaron haber compartido un mensaje escrito sexualmente sugestivo con alguien distinto a quien quería enviárselo y 11 (28.2%) de ellos han recibido personalmente un mensaje escrito sexualmente sugestivo que no estaba dirigido a ellos y que supuestamente era algo privado.

Hablando de mensajes con fotografías o videos, sólo 2 (5.1%) adolescentes han enviado personalmente algún desnudo o semi-desnudo por medio de Facebook, pero 14 (35.9) han recibido ya sea por teléfono o en alguna computadora una foto o video con algún desnudo o semi-desnudo de alguien.

Al hablar de re-envío de algún desnudo o semi-desnudo con alguien distinto a quien quería ser enviado sólo 1 (2.6%) lo ha hecho, por otro lado recibir un mensaje de este tipo por error, es decir, siendo ellos personas diferentes a quienes estaba destinado, 11 (28.2%) de ellos mencionaron haberlo vivido.

7.3 Catálogo Observacional

Para cumplimentar con el primer objetivo específico de reconocer los mandos emitidos por los sujetos en un episodio de sexting y a partir de ello conocer su frecuencia, probabilidades de transición y patrones, se realizó un catálogo observacional con el cual, después, se analizaron las conversaciones enviadas por las adolescentes.

Para el presente trabajo se tomaron en cuenta 9 conversaciones de sexting de 3 diferentes autores, siendo éstas diferentes a las enviadas por las adolescentes antes mencionadas. El análisis fue realizado por dos observadores capacitados y entrenados en el Catálogo Observacional.

Una vez obtenidas las conversaciones, con base en la teoría de Conducta Verbal propuesta por Skinner (1981) se realizó una primera categorización de mandos observables en la conducta textual.

Tomando en cuenta como unidad de análisis el mensaje escrito de cada autor dentro de cada episodio de sexting, dividido en operantes verbales, se realizó una

segunda categorización incluyendo conductas observadas y concatenando algunas de las categorías propuestas.

El Catálogo Observacional (Ver anexo C) obtenido a partir de esta revisión contiene una división de la conducta textual en tres categorías: 1. De acuerdo con la modalidad, pudiendo presentarse como Texto, Imagen o mensaje Mixto; 2. De acuerdo con su forma, tomando en cuenta que un mensaje puede ser sugerente/implícito o explícito; y 3. De acuerdo con el transmisor de la operante verbal, es decir, ya sea hablante u oyente según su papel dentro del episodio de sexting, esto tomando en cuenta los tipos de mandos y reforzadores (ver tabla 3 y 4).

Tabla 3 Tipos de mandos

MANDOS	
TIPO	DEFINICIÓN
Advertencia	El hablante anuncia una estimulación aversiva si no se realiza una conducta determinada, puede ser transmitida por una entonación característica o explícitamente.
Permiso	El hablante cancela una amenaza hecha al oyente que lo limita a realizar alguna actuación
Oferta	El hablante comunica un reforzamiento gratuito a la conducta del oyente;
Solicitud	El oyente se encuentra motivado independientemente para realizar un reforzamiento al hablante, por lo que la respuesta del oyente sólo servirá para indicar la aceptación de escucha de su parte.
Orden	La conducta del oyente es reforzada al reducir una amenaza del hablante
Súplica o Ruego	El reforzamiento se fomenta a partir de una disposición emocional
Llamada	El oyente recibe una conducta por parte del hablante a manera de reforzamiento, puede ser de atención o “vocativa”.
Mágico	La relación entre la respuesta y su consecuencia establece una pauta general de control sobre el ambiente, se puede presentar como deseo, maldición o en forma lírica
Supersticioso	Especifica la conducta de objetos inanimados o de manera irracional.

Tabla 4. Tipos de reforzadores

REFORZADORES	
TIPO	DESCRIPCIÓN
Escape	Al reducir un estímulo aversivo.
Evitación	Al reducir la condición que se considera precedente de un estímulo aversivo.
Aprobación	Ofrecer un signo estimulante a la conducta, es decir
Gratitud	Reconocimiento que hace el oyente al hablante por una conducta gratuita o beneficio recibido.
Alabanza	El hablante destaca conductas adecuadas del oyente
Silencio	Condición aversiva de ausencia de respuesta.

A partir de la clasificación anterior se decidió implementar un código donde se puede observar en primer lugar la modalidad, enseguida la forma y finalmente la operante verbal del interlocutor.

Establecidas las categorías, se realizó un pilotaje de cuatro conversaciones de sexting para una validación intrasujeto por parte de los dos observadores.

Cada uno de los sujetos obtuvo una coeficiente sustancial en su revisión ($k > .60$), por lo que fue seguido de una fiabilidad en pareja, para la cual se analizaron otras cuatro conversaciones de sexting por separado, codificación que se puso a comparación y discusión hasta obtener un nivel de fiabilidad óptima ($k > .80$).

A continuación se presenta una de las matrices de confusión de un episodio de sexting ($k = .86$) compuesta por 9 mensajes de imagen y de texto, en la cual se puede observar que un mensaje es confuso entre una Llamada Explícita en Texto y una Respuesta amplia Explícita en Texto, lo cual se discutió argumentando que por ser un extracto de una conversación, el primer mensaje puede fungir como ambas, por lo que se acordó que al considerarse ésta como un episodio, se tomaría en cuenta como si se tratara de una conversación ajena y no un seguimiento de otra (Ver tabla 5).

Tabla 5. Matriz de confusión de un episodio de sexting.

		Observador 2					S	Total
		TExSo	TExRs	TExRa	ISuRs	ISuRa		
Observador 1	TExSo	2	0	0	0	0	0	2
	TExLa	0	0	1	0	0	0	1
	TExRs	0	2	0	0	0	0	2
	ISuRs	0	0	0	2	0	0	2
	ISuRa	0	0	0	0	1	0	1
	S	0	0	0	0	0	1	1
Total		2	2	1	2	1	1	9

Siendo el resultado una herramienta observacional que cumple con la fiabilidad exigible, es posible considerar el sistema de categorías propuesto para un análisis conversacional desde una perspectiva conductual.

7.4 Codificación y Análisis de conversaciones

En cumplimiento del segundo objetivo particular de conocer la frecuencia de emisión de los mandos por parte de los sujetos en un episodio de sexting, se realizó un análisis de frecuencias de las 9 conversaciones que las adolescentes enviaron.

A partir de la observación de estas conversaciones, de acuerdo con el Catálogo Observacional, se encontró que el promedio de mandos emitidos en un episodio de sexting fue de 15.

Sin tomar en cuenta el silencio que por ser tanto el inicio como el final de cada uno obtuvo un promedio de 3.25 ocasiones por episodio, y considerando que no todos los mandos fueron usados en los episodios analizados, en las 9 conversaciones obtenidas por parte de las adolescentes se encontró que el mando más usado, fue la Solicitud Explícita en Texto ($x=5.5$), seguido por la Respuesta Amplia Explícita en Texto ($x=4.25$) y la Respuesta Simple Explícita en Texto ($x=3.25$); siendo los de menor frecuencia de uso la Advertencia Explícita en Mensaje Mixto, Alabanza Explícita en Mensaje Mixto, Escape Explícito en Mensaje Mixto, Respuesta Simple Sugerente en Mensaje Mixto, Escape Explícito en Texto, Gratitud Explícita en Texto, Oferta Explícita en Texto, Ruego Explícito en Texto y Mando Mágico en Texto con tan sólo una mención dentro del total de conversaciones ($x=.25$). Es decir, hubo en promedio 5 ocasiones en que uno de los interlocutores le hizo alguna pregunta al otro para profundizar la conversación o le pidió

que enviara o hiciera alguna actividad específica, pero no increpó en demasía ya que no hubo que llegar a rogar, esto sólo se observa, por ejemplo, en una de las conversaciones donde pide disculpas.

Por parte de las participantes que enviaron los episodios (Sujeto1) los mandos con mayor frecuencia fue la Respuesta Simple Explícita en Texto ($x=2.5$), es decir alguna respuesta monosilábica como un “sí”, “no”, “ajá”, seguido de la Solicitud Explícita en Texto ($x=2.25$) como una pregunta o petición, y la Respuesta Amplia Explícita en Texto ($x=2$) en la que existe alguna explicación sobre su situación, mientras que los menos usados fueron el Escape Explícito en Mensaje Mixto, la Llamada Explícita en Mensaje Mixto, el Ruego Explícito en Mensaje Mixto, la Solicitud Explícita en Mensaje Mixto, la Respuesta Simple Sugerente en Mensaje Mixto, el Escape Explícito en Texto, la Gratitud Explícita en Texto, el Mando Mágico en Texto y la Solicitud Sugerente en Texto, todos con tan sólo una mención ($x=.25$).

Por otro lado, los interlocutores de las participantes (Sujeto 2) usaron con una mayor frecuencia la Solicitud Explícita en Texto ($x=3.25$), seguida por la Respuesta Amplia Explícita en Texto ($x=2.25$) y la Respuesta Simple Sugerente en Imagen ($x=1.75$) como algún emoticón que describiera su estado anímico u opinión acerca de lo escrito anteriormente o provocado por el estímulo que el Sujeto 1 enviaba en su mensaje; y con menor frecuencia la Respuesta Simple Sugerente en Imagen, la Advertencia Explícita en Mensaje Mixto, la Alabanza Explícita en Mensaje Mixto, la Negación Explícita en Mensaje Mixto, el Ruego Explícito en Mensaje Mixto, la Negación Explícita en Texto, la Oferta Explícita en Texto, el Ruego Explícito en Texto y la Solicitud Sugerente en Texto ($x=25$).

Al hacer una comparación de los mandos usados por el tipo de sujeto se encontró que los interlocutores de las participantes que enviaron sus conversaciones tuvieron una mayor participación, totalizando 68 intervenciones con 21 mandos diferentes ($x=17$) a diferencia de 53 actuaciones con 17 mandos diferentes de las primeras ($x=13.25$). Cabe destacar que los silencios dentro de las conversaciones, tanto en su inicio como en su término ya sea definitivo o parcial complementan la totalidad de las intervenciones ($x=3.25$).

Haciendo la división por tipo de participante, se encuentra que el más usado por los escuchas fue Respuesta Solicitud Explícita en Texto ($x=1.33$) y el de menor frecuencia, sin considerar aquellos que no tuvieron alguna mención dentro de las conversaciones, fueron Escape Explícito en Texto, Gratitud Explícita en Texto, Respuesta

Simple Sugerente en mensaje Mixto y Escape Explícito en mensaje Mixto, todos ellos sólo con una mención ($x=.11$) cada uno por episodio de sexting.

Mientras que tomando en cuenta la participación de los hablantes el mando más recurrido fue la Solicitud Explícita en Texto ($x=1.11$), seguida por la Llamada Explícita en Texto y la Solicitud Explícita en mensaje Mixto con un promedio de .55 menciones por episodio de sexting.

Haciendo una comparación entre la cantidad de mandos emitidos por el hablante y el oyente se encontró una diferencia de 25 mandos. Esto indica que, de la muestra, los Oyentes fueron quienes emitieron una mayor cantidad de mensajes durante el episodio de sexting.

7.5 Probabilidades de transición








Para dar cumplimiento al tercer objetivo particular de conocer las probabilidades de transición de los mandos emitidos en un episodio de sexting, se realizó un análisis de secuencias de evento intra e inter sujeto. Esto para conocer cómo es que se sigue la secuencia entre mandos dentro de cada uno de los episodios de las participantes de acuerdo a su ocurrencia.

El análisis se realizó en una hoja de cálculo de acuerdo a la base de datos de las 9 conversaciones y cada episodio de sexting se representa gráficamente a continuación. En la Tabla 6 se indica la simbología que se usó para ello.

Cada uno de los episodios de sexting se codificó con dos dígitos, el primero de ellos indicando el número de participante y el segundo el número de episodio proporcionado por cada una de las participantes.

Los episodios de la primera participante fueron conformados por 72 transiciones entre 28 códigos presentes, de los cuales destacan con mayor frecuencia la Solicitud Explícita en Texto del sujeto 2 (S2-TExSo), es decir, en los que se les solicitó a la participante algún tipo de información o que realizara alguna acción, y el Silencio (S), ya que en dos de sus conversaciones hay silencios de un día a otro o de varias horas (ver figura 1).

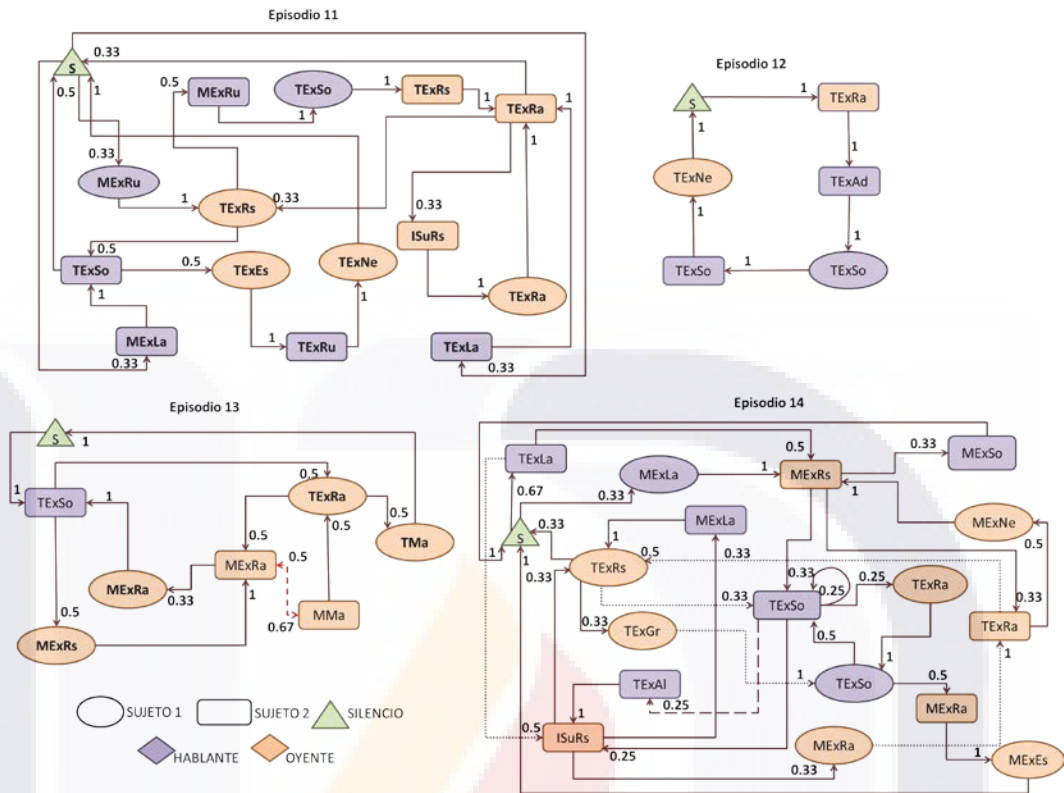
Tabla 6. Simbología usada en la representación gráfica de las probabilidades de transición de episodios de sexting

Símbolo	Significado
	Mando emitido por el sujeto 1, es decir, la adolescente que envió la conversación.
	Mando emitido por el sujeto 2, es decir, con quien mantuvo la conversación la adolescente que la envió.
	Silencio
	Mando emitido por el hablante.
	Reforzador emitido por el oyente.
	Transición simple entre mandos y reforzadores.
	Transición doble entre mandos y reforzadores.

Realizando un análisis de los cuatro episodios en conjunto se puede observar (ver tabla 7) que de las 72 transiciones de todos los episodios las que tienen mayor posibilidad ($p=1$) son: de un Escape Explícito en Texto (TE_{ERu}) a un Ruego Explícito en Texto (TE_{ERu}), de éste a una Negación Explícita en Texto (TE_{ENe}), de ella a un Silencio (S); así mismo de un mando Mágico en Texto (T_{Ma}) o una Solicitud Explícita en mensaje Mixto o un Escape Explícito en mensaje Mixto a un Silencio (S), de una Negación Explícita en mensaje Mixto (ME_{ENe}) a una Respuesta Simple Explícita en mensaje Mixto (ME_{ERs}) y de una Gratitud Explícita en Texto (TE_{EGr}) a una Solicitud Explícita en Texto (TE_{ESo}).

Así mismo se puede ver que la participante que proporcionó los episodios de sexting tiene una mayor participación dentro de las conversaciones que sus interlocutores.

Figura 1. Probabilidades de Transición de 4 episodios de sexting de la participante 1.



La segunda participante sólo proporcionó una conversación de un episodio de sexting en el que se aprecian 20 transiciones de 13 códigos diferentes, entre los cuales se encuentran Respuesta Simple Explícita en Texto (TExRs), Solicitud Explícita en Texto (TExSo) y Respuesta Simple Sugerente en Imagen (ISuRS) como los más usados (Ver figura 2).

Tabla 7. Probabilidades de Transición de 4 episodios de sexting de la participante 1.

Mando	PROBABILIDADES DE TRANSICIÓN SUJETO 1																								S	Total				
	S1-MExRu	S2-MExRu	S1-TExRs	S2-TExRs	S1-TExSo	S2-TExSo	S1-TExRa	S2-TExRa	S2-ISuRs	S2-TExRu	S2-TExLa	S1-TExNe	S1-TExEs	S1-MExLa	S2-MExLa	S2-TExAd	S1-MExRs	S2-MExRs	S1-MExRa	S2-MExRa	S1-Tma	S2-Mma	S2-MExSo	S1-MExNe			S2-TExAl	S1-MExEs	S1-TExGr	
S1-MExRu			1.00																									1		
S2-MExRu					1.00																							1		
S1-TExRs		0.20				0.40																					0.20	0.20	1	
S2-TExRs							1.00																					1		
S1-TExSo				0.25		0.50															0.25							1		
S2-TExSo					0.25	0.11	0.22															0.25						0.11	1	
S1-TExRa								0.25		0.11		0.11					0.11								0.11			0.11	1	
S2-TExRa				0.33					0.17													0.25	0.25					0.17	1	
S2-ISuRs				0.25				0.25																				1		
S2-TExRu												1.00																1		
S2-TExLa								0.33	0.33												0.33							1		
S1-TExNe																											1.00	1		
S1-TExEs																											1			
S1-MExLa										1.00																		1		
S2-MExLa																						1.00						1		
S2-TExAd				0.50			1.00																					1		
S1-MExRs																												1		
S2-MExRs																												1		
S1-MExRa																												1		
S2-MExRa																												1		
S1-Tma																												1		
S2-Mma																												1		
S2-MExSo																												1		
S1-MExNe																												1		
S2-TExAl																												1		
S1-MExEs																												1		
S1-TExGr																												1		
S	0.13				1.00																							1		
Total	0.13	0.20	2.08	0.25	3.25	2.47	0.97	0.13	2.54	1.61	1.00	0.38	1.11	0.11	0.13	0.38	0.17	0.11	2.33	0.50	2.00	0.25	0.50	0.33	0.17	0.11	0.25	0.20	4.48	28

Tabla 9. Probabilidades de Transición de 4 episodios de sexting de la participante 3.

Mando	PROBABILIDADES DE TRANSICIÓN SUJETO 3																								S	Total		
	S1-MExSo	S2-MExSo	S2-MMa	S1-TExNe	S2-TExNe	S1-TExSo	S2-TExSo	S1-ISuRs	S2-ISuRs	S1-MExRa	S2-MExRa	S2-MExNe	S1-TExRa	S2-TExRa	S2-MExAl	S1-MSuRS	S1-MExRs	S2-MExRs	S2-TExAl	S2-TExLa	S1-TExRs	S2-TExRs	S2-TExAd	S2-TExOf				
S1-MExSo															1.00													1
S2-MExSo			0.50											0.50														1
S2-MMa				1.00																								1
S1-TExNe						0.25																		0.25		0.25		1
S2-TExNe																												1
S1-TExSo																												1
S2-TExSo																											0.50	1
S1-ISuRs								1.00																				1
S2-ISuRs										1.00																		1
S1-MExRa																												1
S2-MExRa			0.50			0.50																						1
S2-MExNe																												1
S1-TExRa																												1
S2-TExRa																												1
S2-MExAl																												1
S1-MSuRS																												1
S1-MExRs																												1
S2-MExRs																												1
S2-MExRa																												1
S2-TExAl																												1
S2-TExLa																												1
S1-TExRs																												1
S2-TExRs																												1
S2-TExAd																												1
S2-TExOf																												1
S	0.25	0.25																										1
Total	0.25	0.75	0.50	2.83	0.50	2.25	1.25	0.50	0.25	2.00	0.33	1.00	3.50	0.83	1.00	1.00	0.67	1.00	0.50	0.25	1.00	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	2.08	25

Las probabilidades de transición de los códigos que se presentan (ver tabla 8), van de una Respuesta Simple Explícita en Texto (TExRs) a Solicitud Explícita en Texto (TExSo), Solicitud Sugerente en Texto (TSuSo), Solicitud Explícita en mensaje Mixto (MExSo), Respuesta Simple Sugerente en Imagen (ISuRs) y Respuesta Simple Explícita en Texto (TExRs) con la probabilidad más baja ($p=.2$); hasta de una Llamada Explícita en Texto (TExLa) a Respuesta Simple Explícita en Texto (TExRs), de una Advertencia Explícita en mensaje Mixto (MExAd) a una Solicitud Explícita en Texto (TExSo), de una Solicitud Explícita en mensaje Mixto (MExSo) a una Negación Explícita en un mensaje Mixto (MExNe) y de ésta a una Respuesta Simple Sugerente en Imagen (ISuRs), todas ellas con una probabilidad única ($p=1$).

Figura 2. Probabilidades de Transición de 1 episodio de sexting de la participante 2.

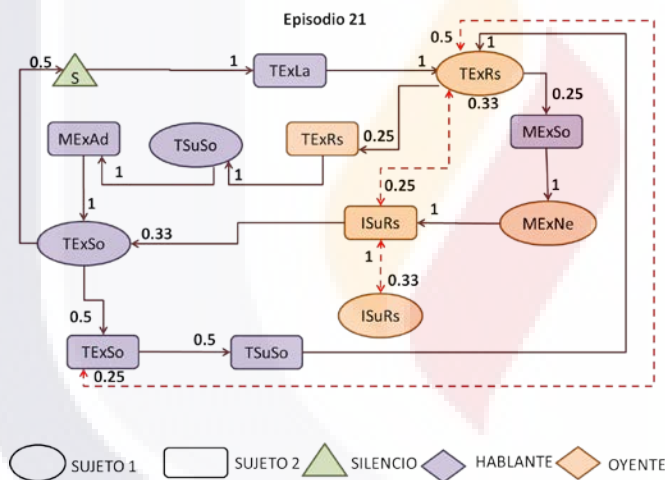


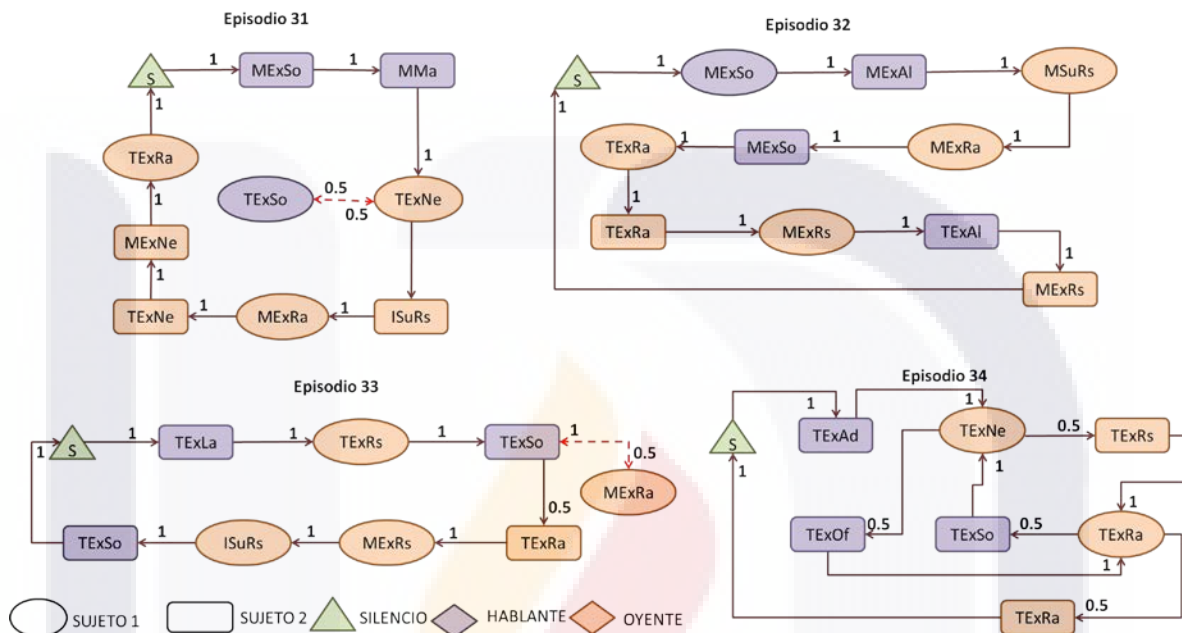
Tabla 8. Probabilidades de Transición de 1 episodio de sexting de la participante 2.

Mando	PROBABILIDADES DE TRANSICIÓN CONVERSACIÓN 21													Total	
	S2-TExLa	S1-TExRs	S2-TExRs	S1-TExSo	S2-TExSo	S1-TSuSo	S2-TSuSo	S2-MExAd	S2-MExSo	S1-MExNe	S1-ISuRs	S2-ISuRs	S		
S2-TExLa															1
S1-TExRs		1.00													1
S2-TExRs			0.25		0.25				0.25			0.25			1
S1-TExSo					0.50									0.50	1
S2-TExSo		0.50						0.50							1
S1-TSuSo									1.00						1
S2-TSuSo		1.00													1
S2-MExAd				1.00											1
S2-MExSo										1.00					1
S1-MExNe												1.00			1
S1-ISuRs													1.00		1
S2-ISuRs												1.00			1
S24SuRs		0.33		0.33								0.33			1
S	1.00														1
Total	1.00	2.83	0.25	1.33	0.75	1.00	0.50	1.00	0.25	1.00	0.33	2.25	0.50		13

La participante tres, al igual que la primera, envió cuatro episodios de sexting compuestos por 42 transiciones de 17 códigos diferentes. Entre los códigos más usados

se encuentra la Respuesta Amplia en Texto (TExRa), la Negación Explícita en Texto (TExNe), la Solicitud Explícita en Texto (TExSo) y el Silencio (S), teniendo entre éstos cuatro mandos 21 de las transiciones dentro de los cuatro episodios (Ver figura 3).

Figura 3. Probabilidades de Transición de 4 episodio de sexting de la participante 3.



Como en la tabla 9 se puede apreciar, las transiciones con mayor posibilidad ($p=1$) fueron: de una Negación Explícita en mensaje Mixto (MExNe) a una Respuesta Amplia Explícita en Texto (TExRa), de una Alabanza Explícita en mensaje Mixto (MExAl) a una Respuesta Simple Sugerente en mensaje Mixto (MSuRs), de ésta última a una Respuesta Amplia Explícita en mensaje Mixto (MExRa), así como también de una Alabanza Explícita en Texto (TExAl) a una Respuesta Simple Explícita en mensaje Mixto (MExRs), de una Llamada Explícita en Texto (TExLa) a una Respuesta Simple Explícita en Texto (TExRs), de una Advertencia Explícita en Texto (TExAd) a una Negación Explícita en Texto (TExNe) o de una Oferta Explícita en Texto (TExOf) a una Respuesta Amplía Explícita en Texto (TExRa).

Por otro lado se realizó una comparación entre los cuatro episodios de la participante 1 y los de la participante 3. Con ello se encontró una coincidencia de transición en sus conversaciones con los siguientes mandos: de una Solicitud Explícita en

Texto del sujeto 1(S1-TExSo) a una Respuesta Amplia Explícita en Mensaje Mixto del Sujeto 2 (S2-MExRa), de una Solicitud Explícita en Texto del Sujeto 1 (S1-TExSo) a una Negación Explícita en Texto del Sujeto 1 (S1-TExNe) y al Silencio (S), de una Respuesta Amplia Explícita en Texto del Sujeto 1 (S1-TExRa) a una Respuesta Amplia Explícita en Texto del Sujeto 2 (S2-TExRa), de una Respuesta Amplia Explícita en Texto del Sujeto 2 (S2-TExRa) al Silencio (S) y de una Respuesta Simple Sugerente en Imagen del Sujeto 2 (S2-ISuRs) a una Respuesta Amplia Explícita en Mensaje Mixto del Sujeto 1 (S1-MExRa).

Con ello se realizó una comparación de puntuaciones z para un análisis claro entre sus probabilidades de transición con los diferentes códigos consecuentes ya mencionados (ver tabla 10) en donde se puede observar que la menor diferencia ($z_1= 1.6250$ $z_2=1.6667$) entre los episodios de sexting de ambas participantes se encuentra de una Solicitud Explícita en Texto del sujeto 1(S1-TExSo) a una Respuesta Amplia Explícita en Mensaje Mixto del Sujeto 2 (S2-MExRa), mientras que la diferencia más amplia se observa de una Respuesta Simple Sugerente en Imagen del Sujeto 2 (S2-ISuRs) a una Respuesta Amplia Explícita en Mensaje Mixto del Sujeto 1 (S1-MExRa)

Tabla 10. Puntuaciones z de probabilidades de transición de episodios de sexting de la participante 1 y la participante 3.

Transición	Puntuaciones z	
	Part. 1	Part. 3
S1-TExSo * S2-MExRa	1.6250	1.6667
S2-TExSo * S1-TExNe	0.2722	2.9200
S2-TExSo * S	0.2722	2.9200
S1-TExRa * S2-TExRa	1.6250	2.5725
S2-TExRa * S	0.6455	1.6667
S2-ISuRs * S1-MExRa	1.6250	6.3246

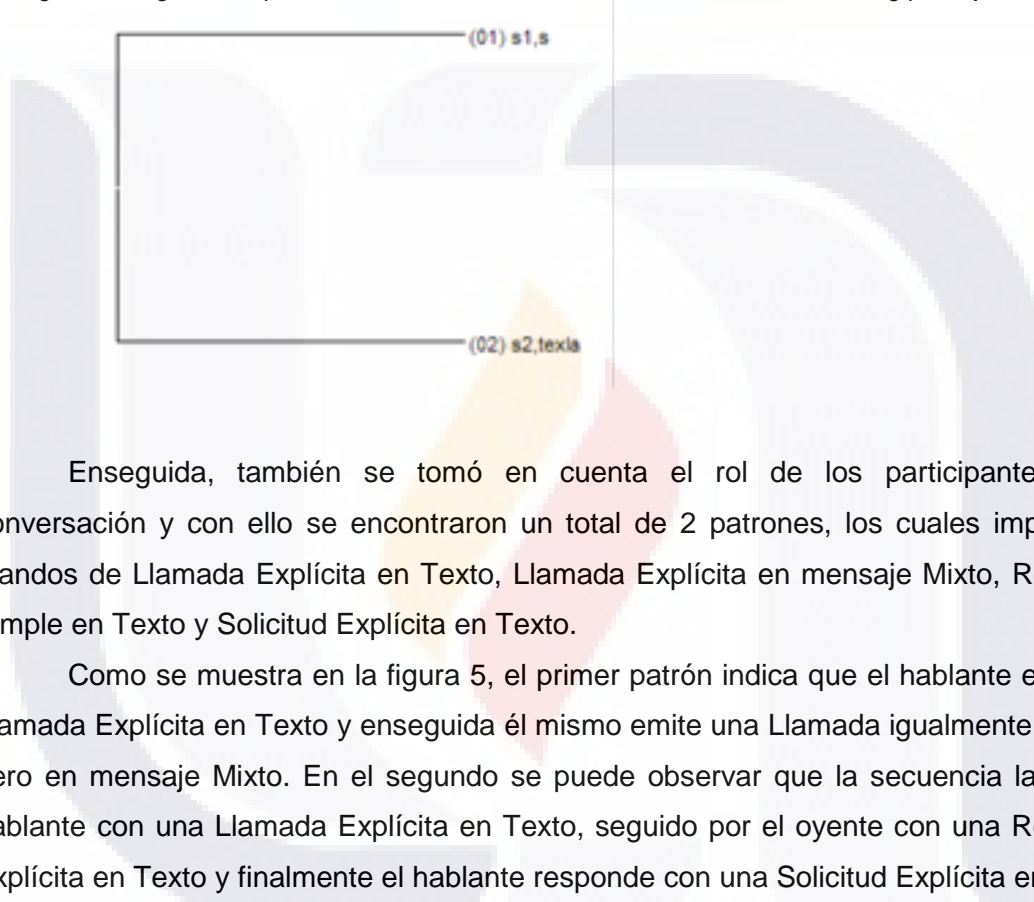
7.6 Patrones conductuales

Enseguida, para encontrar los patrones de interacción desplegados por los participantes en un episodio de sexting y cumplir con ello el cuarto objetivo particular, se llevó a cabo una búsqueda de patrones ocultos a partir del uso del paquete Theme 5 en el total de conversaciones.

Primero tomando en cuenta a las participantes como sujetos, es decir, considerando a quienes nos enviaron sus episodios de sexting como “Sujeto 1” y por otro lado, a quienes conversaron con ellas como “Sujeto 2” se obtuvo un patrón conductual

donde, como se muestra en la figura 4, el Sujeto 1 se encuentra en Silencio (S) y el Sujeto 2 interrumpe el Silencio con una Llamada Explícita en Texto (S2-TExLa), es decir, la conversación es iniciada por el otro participante y no por las participantes que nos enviaron sus episodios de sexting y dicho inicio parte de alguna llamada de atención, siendo éste generalmente un saludo.

Figura 4. Diagrama de patrones ocultos encontrados en conversaciones de sexting por sujeto



Enseguida, también se tomó en cuenta el rol de los participantes en la conversación y con ello se encontraron un total de 2 patrones, los cuales implican los mandos de Llamada Explícita en Texto, Llamada Explícita en mensaje Mixto, Respuesta Simple en Texto y Solicitud Explícita en Texto.

Como se muestra en la figura 5, el primer patrón indica que el hablante emite una Llamada Explícita en Texto y enseguida él mismo emite una Llamada igualmente Explícita pero en mensaje Mixto. En el segundo se puede observar que la secuencia la inicia el hablante con una Llamada Explícita en Texto, seguido por el oyente con una Respuesta Explícita en Texto y finalmente el hablante responde con una Solicitud Explícita en Texto.

Cabe mencionar que al tratarse de episodios de sexting se tuvo una atención especial en aquellos mandos con algún contenido sexual, ya sea explícito o implícito y se observó que tanto en las Solicitudes y por ende en los Escapes, en las Respuestas Simples o Amplias, así como en las Negaciones, es donde mayormente se presentan estos casos; es decir, el participante, ya sea a manera de pregunta, orden o sugerencia, le pide a su interlocutor intercambio de fotografías, citas, inicio de relaciones más formales e información sobre sus actividades, disponibilidad y estado anímico, esto para entablar una relación más íntima y obtener con ello la posibilidad de un acercamiento que conlleve a una satisfacción sexual.

Figura 5. Diagramas de patrones ocultos encontrados en conversaciones de *sexting* por rol del participante



Ante estas acciones el participante que escucha responde de acuerdo a su gusto o necesidad, tomando en cuenta la cercanía y conocimiento que tiene del otro, ya sea con alguna expresión que le permita escaparse de la situación o responder negativamente de manera tajante que no le quede duda a quien lo solicita que no obtendrá lo deseado, así como con respuestas simples que ponen de manifiesto un cierto nerviosismo o interés y permite continuar la conversación a manera de coqueteo o alguna respuesta explicativa que, por lo general, desvía la atención o justifica la actuación del participante.

Es por ello que se puede considerar a la Solicitud como el mando principal dentro de una conversación de sexting, ya que es donde se pone de manifiesto el interés que tiene el participante de intimar con el interlocutor.

CAPÍTULO 8. DISCUSIÓN

A partir de los resultados obtenidos tanto en el cuestionario Tec-Sex aplicado a los adolescentes, como en las conversaciones que algunos de ellos enviaron de manera voluntaria y confidencial, es posible hacer diferentes observaciones respecto a lo que algunos de los autores ya han mencionado en investigaciones anteriores, mismas que serán tratadas a continuación de acuerdo a los objetivos planteados en la presente investigación.

8.1 Objetivo Particular 1. Reconocer los mandos emitidos por los sujetos en un episodio de Sexting.

Como lo menciona Anguera (2016), segmentar la información en unidades textuales por tratarse de un análisis de observación indirecta ofreció la oportunidad de una riqueza informativa sobre los mandos emitidos durante los episodios de sexting. Dicha riqueza se vio limitada solamente por la cantidad de intervenciones de los participantes en cada uno de los episodios, sin embargo, al contar con el sistema de categorías en el que se contemplan éstas y sus sub dimensiones, se tiene la oportunidad de reconocer de manera más específica y concreta cada una de las intervenciones de los participantes.

Por otro lado, como Anoli (2001), Mantovani (2001) y Santoyo (et al., 1985) refieren, el contexto es una parte esencial de la comunicación, misma que permite diferentes tipos de interacción tanto por la impresión que se tiene del otro participante, como el ambiente en el que se lleva a cabo la interacción. El sexting, siendo una práctica en la que se pretende llegar a una relación de intimidad con la otra persona, pone de manifiesto la observación que los participantes hacen hacia los mensajes que su interlocutor les envía y la evaluación que hacen de ello usando varias de las herramientas que Mantovani (2001) menciona, entre ellas la expresión de su gusto en mandos como la alabanza y las respuestas simples, sobre todo en imágenes, que permiten mediar las negaciones y con ello las tensiones dentro de la relación, además el uso de Solicitudes, sobre todo de información y fotografías, permite un mayor conocimiento y la proximidad entre los participantes.

Ahora bien, el contexto en el que se desarrollan este tipo de conversaciones ha permitido que se establezcan ciertos tipos de reglas en el que si una persona solicita alguna imagen, la conversación tiene una dirección implícita en la que uno de los dos interlocutores puede no sentirse cómodo ni estar de acuerdo, sin embargo la reacción del

participante no está dada, ya que sus respuestas van desde negarse rotundamente hasta el escape, pasando por alguna respuesta simple que no indique una respuesta directa.

Cabe destacar que no todos los mandos establecidos en el catálogo fueron usados por los participantes, por lo que sería conveniente hacer una revisión de conversaciones más amplias y con otro contenido para observar su frecuencia de uso y poder con ello realizar una comparación más profunda.

8.2 Objetivo Particular 2. Conocer la frecuencia de emisión de los mandos por sujeto en un episodio de sexting.

Aun cuando la frecuencia de emisión no sea uno de los objetivos principales del análisis en una observación indirecta, en el presente estudio se considera conveniente conocerla por tratarse de un estudio exploratorio (Anguera, 2016).

En algunas de las conversaciones que los adolescentes proporcionaron se puede observar claramente cómo los participantes hacen uso de engaños, como la ironía y las adulaciones, para crear un ambiente más relajado en la comunicación con el otro. Esto no solamente pone de manifiesto lo que Anoli (2001) y Mantovani (2001) mencionan como ventajas de lo que para algunos es mala comunicación, sino que ofrece la oportunidad de entablar una relación que como lo menciona Santoyo (et al., 1985) es de “compartir”, en donde los participantes ofrecen y obtienen reforzadores de manera correspondiente y, en la mayoría de las ocasiones, de manera coordinada, observándose en la poca diferencia existente entre los mandos usados por cada uno de los sujetos (Sujeto 1= 53, Sujeto 2=68), es decir, fueron pocas las ocasiones en que el Sujeto 1 emitió un mando sin obtener una respuesta de parte del Sujeto 2.

Ahora bien, si se observa la participación entre los participantes por el tipo de emisor, ya no se observa una relación de “compartir” sino más bien una de “competencia” ya que la diferencia es mayor, teniendo que los oyentes tienen una mayor participación con reforzadores a los mandos emitidos por los hablantes con una diferencia de 25 mandos entre ellos; esto posiblemente por la rapidez que éstos tienen en el uso del medio electrónico o la facilidad de emitir una respuesta simple.

Así mismo se cumplimenta este objetivo al tener en cuenta que la Solicitud fue el mando de mayor frecuencia en las conversaciones analizadas y que algunos de los mandos como el Permiso y la Limitación en sus tres diferentes modalidades (texto,

imagen y mixto) ni siquiera fueron mencionados, posiblemente por la poca amplitud de las conversaciones.

Además, también se cumple al establecer como mando mayormente característico del sexting por su contenido sexual a la Solicitud por sus demostraciones de interés en una relación íntima con el interlocutor.

8.3 Objetivo Particular 3. Conocer las probabilidades de transición de los mandos emitidos dentro de un episodio de sexting.

Como Meneses (2002) lo indica, la participación de los involucrados en la conversación dependerá de la habilidad de éstos en la comunicación dentro de las relaciones sociales que establezcan, pudiendo cortar la comunicación o desviarla, en el sexting, también ocurre aun cuando uno de ellos tenga interés en una conversación de tipo “agravado”, de acuerdo a la clasificación propuesta por Wolak y Finkelhor (2011). Esto se puede llevar a cabo, como se observó en las conversaciones analizadas, ya sea por medio de un “Silencio”, una respuesta tanto ya sea monosilábica o explicativa que indique el desinterés hacia la continuidad o una “Negación”, como es el caso del episodio enviado por la participante 2 en donde explícitamente expresa que no enviará la fotografía que su interlocutor le solicita e incluso se burla de él diciendo “pensaste que lo iba a hacer XD”.

Como se pudo observar en las transiciones en común entre la participante 1 y la participante 3, como lo menciona Skinner (1979), los códigos consecuentes reflejan el moldeamiento que se realiza entre la comunidad de usuarios de conversaciones, en este caso las realizadas *inbox*, siendo admisible ante diversas “Solicitudes” que el hablante realiza, una respuesta explicativa, negaciones o silencios que den por terminada la conversación; con ello los interlocutores no muestran algún grado de molestia o incomodidad, demostrado esto con la continuidad de las conversaciones después de ello, lo que indica que el moldeado existente entre los usuarios de conversaciones *inbox* puede realizarse con el uso y aceptación de diversos mandos.

Además de ello, dicho moldeamiento también es observable en el uso de mensajes mixtos y emoticones por parte de los usuarios, en donde las imágenes son usadas como reforzadores de la conversación indicando, en la mayoría de las ocasiones, el estado de ánimo que les provoca su interlocutor y la plática que establecen con él,

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

dando un uso generalizado a las imágenes que vuelven a los mensajes de tan sólo texto a mixtos.

8.4 Objetivo Particular 4. Encontrar patrones de interacción desplegados por los participantes en un episodio de sexting.

El identificar algunos patrones de interacción ocultos dentro de las conversaciones, permite obtener una guía sobre el camino que pudieran tener las próximas investigaciones. Como lo menciona Anguera (2016), realizar un análisis de las tendencias permite el avance en el encuentro de trayectorias en el proceso de desarrollo, siendo en este caso, el *sexting* en las interacciones entre adolescentes.

De acuerdo al patrón observado por sujeto, en el que la llamada es el inicio dentro de las conversaciones pone de manifiesto que los participantes toman en cuenta la importancia del saludo y no inician las conversaciones de manera que pudiera ser agresiva para su interlocutor, por ejemplo, con alguna solicitud o advertencia; es decir, hay una preocupación por parte de quien inicia la conversación a crear el ambiente propicio dentro con el otro participante y, como lo menciona Meneses (2002) se observa el diferente desarrollo de los participantes para realizar una conversación de este tipo para, como indica Mantovani (2001) medir y evaluar a su interlocutor y saber cómo solicitar lo que desea. Sin embargo, este desarrollo podría ser observado de mejor manera si se obtuvieran conversaciones más amplias y con los mismos participantes en diferente tiempo.

Siendo la Llamada el inicio de la mayoría de las conversaciones, puede suponerse que éste mando y la respuesta positiva que el oyente realice con su interlocutor hasta con una respuesta monosilábica permitirá al otro realizar con mayor facilidad una “Solicitud”, generalmente de información sobre el estado de ánimo u ocupación del oyente, siendo esto el punto de partida dentro de la conversación *inbox*.

Así pues, esto indicaría que uno de los puntos estratégicos en los que se podría ahondar en la investigación para un mejor manejo de las TICs es el inicio de las conversaciones.

Además de lo anterior, correspondiente a los objetivos particulares del presente trabajo, se complementa la observación del fenómeno y se puede apreciar, como Cuesta y Gaspar (2013) lo mencionan, que algunas de las conversaciones de los adolescentes se

encuentran en tiempo real, sin embargo algunos adolescentes muestran habilidad para continuar una conversación en tiempo diferido, no importando si se interrumpió uno o varios días atrás.

La facilidad que ofrecen las redes sociales para guardar conversaciones anteriores y tener un historial de ellas permite que los adolescentes, por un lado, desarrollen esta habilidad, mientras que por otro, obtengan una herramienta para suspender la comunicación en cualquier momento, aun sin despedirse de su interlocutor, teniendo la confianza de que éste no tendrá una conducta aversiva hacia ellos por comportarse de esa manera, haciéndose evidente que la expectativa de una respuesta inmediata no se encuentra implícita en la costumbre de las conversaciones *inbox*.

Algo que llamó la atención en el momento de realizar el filtro de usuarios a los que se les solicitaría su apoyo para la investigación es la veracidad de los datos publicados en Facebook, especialmente lo indicado por los adolescentes en los apartados “Información general” y “Formación y empleo”, esto porque, en algunos casos, en el primer apartado se indican fechas de nacimiento y lugares de residencia completamente diferentes y fuera de la realidad, mientras que en el segundo se pudo observar que se indican escuelas y empleos de otros países o inexistentes, incluso algunos con páginas dentro de la misma red social. Este manejo de información y falsedad de los datos es la mencionada por Di Próspero (2011) y por Krämer y Winter (2008) en cuanto a la autopresentación que los usuarios de las redes sociales hacen en sus perfiles personales, esto con el fin de obtener, como lo menciona Farber (et al., 2012) relaciones diferentes a las que podrían entablar con sus datos reales.

En cuanto a la privacidad que se maneja en conversaciones *inbox*, algunos de los adolescentes con los que se tuvo contacto mostraron un interés en ella haciendo explícito su interés para que sus datos personales no fueran públicos, incluso algunos de ellos se negaron a participar en la investigación por esta causa; sin embargo unos nunca mostraron un interés en la comprobación de los datos de la investigación o de la persona detrás del perfil de Facebook que se usó para llevarla a cabo. Por otro lado se pudo observar en la apertura de visibilidad de información personal, que algunos usuarios tienen un mayor dominio de la normatividad y herramientas de la red social.

Como Almansa (et al., 2013) lo indica, parece que los adolescentes aprecian obtener aprobación por parte de sus pares por medio de “comentarios” o “likes”, dentro de la red social, de sus fotografías, *post*, y *links* que “suben” a la Internet, ya que varios de

los adolescentes, aun cuando en la encuesta respondieron no haber enviado y/o recibido mensajes, ya sea de texto y/o imagen, “sexis”, sí realizan votaciones “por la más bonita” o “el (la) más sexy” en grupos dentro de Facebook, e inclusive publican fotografías “sexis” sin destinatario o dedicatoria explícita y agradecen todos los comentarios halagadores que sus contactos realizan de ellas.

Siguiendo la tipología establecida por Wolak y Finkelhor (2011) se puede observar que la mayoría de las conversaciones que se analizaron se encuentran dentro de la clasificación “experimental”, ya que todas ellas parecen no tener una continuidad periódica, además de no mostrar un interés por agraviar a un tercero; sin embargo sí se analizaron algunas que muestran un interés de parte de uno de los participantes incluso como extorsión, pudiéndose clasificar como “agravadas”, como es el caso de la participante 2 en donde ella se niega a enviar una fotografía comprometedor a cambio de una imagen.

Es importante mencionar que como no se tomó en cuenta más que las características de las participantes que enviaron de manera confidencial sus episodios de sexting, no es posible conocer las del interlocutor de la participante 2 que podría ser clasificada como “agravada”, siendo ésta una limitante para un mejor análisis de ello, tanto de los datos sociodemográficos como de sus características personales o usos y costumbres de sus conversaciones *inbox* dentro de la red social.

8.5 Limitaciones

Al tenerse solamente fragmentos de las conversaciones y no conocer el contexto en sus tres aspectos (Santoyo, 1991), además al considerar que la comunicación es dinámica (Anoli,2001), se recomienda que para futuros trabajos se consigan conversaciones más amplias y además se investigue el contexto completo de la conversación, haciendo hincapié en la relación que tienen los participantes desde antes de que ésta se dé, factor que puede llegar a influenciar la comunicación de acuerdo a sus códigos ya establecidos y conocidos por ambos participantes, más no por el investigador; además de conocer los estímulos que los participantes pueden tener en el momento de la conversación que pueda modificar su conducta dentro de ella.

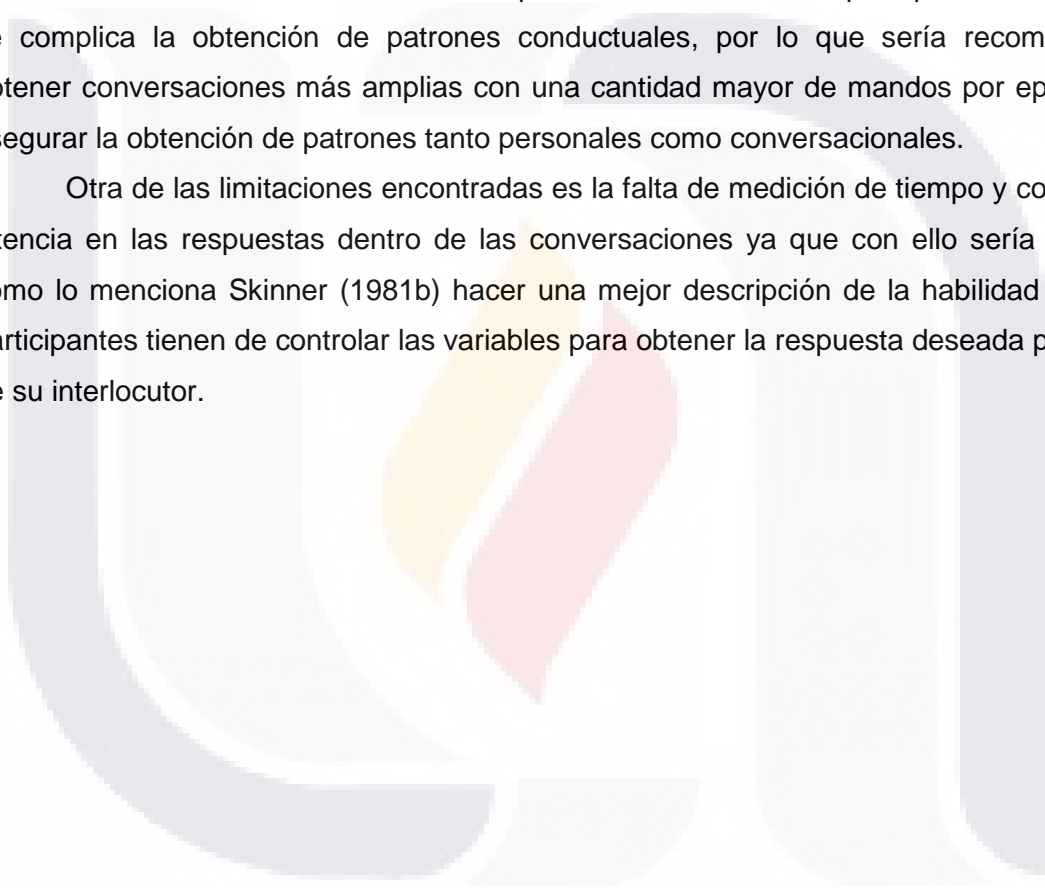
Como Anoli (2001) lo señala, la comunicación lleva consigo que puedan existir diversas variaciones en las expresiones comunicativas. Es por ello que sería necesario tener en cuenta el contexto completo, un poco de los antecedentes de los participantes y

un conocimiento más amplio del código que entre ellos manejan para encajar todas sus expresiones en el significado correspondiente.

Las conversaciones analizadas no son continuas de una sola pareja de participantes, por lo que no es posible observar los códigos y el proceso de seducción que describe Mantovani (2001), es por eso que sería de utilidad analizar diversas conversaciones de un mismo par de participantes en las que se pudieran observar estos detalles.

Al obtener conversaciones con un promedio de 15 mandos por episodio de sexting se complica la obtención de patrones conductuales, por lo que sería recomendable obtener conversaciones más amplias con una cantidad mayor de mandos por episodio y asegurar la obtención de patrones tanto personales como conversacionales.

Otra de las limitaciones encontradas es la falta de medición de tiempo y con ello la latencia en las respuestas dentro de las conversaciones ya que con ello sería posible, como lo menciona Skinner (1981b) hacer una mejor descripción de la habilidad que los participantes tienen de controlar las variables para obtener la respuesta deseada por parte de su interlocutor.



CONCLUSIÓN

A partir del análisis realizado en el que se encontró que los mandos más usados en los episodios de sexting observados fueron la Solicitud, tanto de información personal o fotografías; la Respuesta Amplia como explicaciones y aclaraciones sobre la situación discutida; la Respuesta Simple generalmente con algún monosílabo o algún emoticón que indicara el estado de ánimo del participante, y la Negación explícita a realizar alguna actividad u ofrecer alguna información; se puede concluir que las conversaciones de sexting que se realizan entre los adolescentes son generalmente dentro de un nivel de experimentación, es decir, sin intenciones de agraviar a su interlocutor; además de ser conversaciones en las que se establecen códigos entre los participantes y que permiten un desarrollo de habilidades de comunicación por medios electrónicos, siendo notable cuando una persona no tiene experiencia y no responde con asertividad a los diferentes estímulos que se le presentan.

Además fue posible observar que el inicio de una conversación, generalmente con un saludo que hace la función de una Llamada hacia el interlocutor, y la continuidad hacia una solicitud sugerente de contenido sexual dependerá de las respuestas positivas que se presenten y la evaluación que realicen ambos participantes uno del otro.

Es importante mencionar que el presente estudio es sólo un inicio en la investigación sobre las conversaciones de tipo sexual en las redes sociales y con esto, sólo se pretende tener un mejor conocimiento del tipo de participación que se tiene en ellas, esperando tener una aportación para la mejor construcción y delimitación de este concepto que aún no tiene un consenso local, nacional o internacional; sin embargo se hace la observación de la oportunidad de realizar algo semejante con conversaciones sin contenido sexual para realizar una comparación y con ello una mejor comprensión, además, durante el proceso y análisis del presente trabajo se pudieron encontrar algunas limitaciones que a continuación se mencionan, mismas que son oportunidades para futuras investigaciones sobre el tema.

REFERENCIAS

- Agustina, J. R. (2010) ¿Menores infractores o víctimas de pornografía infantil? Respuestas legales e hipótesis criminológicas ante el *Sexting*. *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*. Artículos. RECPC 12-11 2010. ISSN 1695-0194 <http://criminnet.ugr.es/recpc>
- Almansa, A., Fonseca O. y Castillo A. (2013) Redes sociales y jóvenes. Uso de Facebook en la juventud colombiana y española. *Comunicar Revista Científica de Educomunicación*, XX(40), 127-135. ISSN:134-3478.
- Andreassen, C. S. (2012) Development of a Facebook addiction scale. *Psychological Reports*, 110 (2), 501-517, DOI 10.2466/02.09.18.PR0.110.2.501-517
- Anguera, M. T. (2016) Interacción social a debate: ¿cómo profundizar en el balance dinámico entre la estabilidad y el cambio en un proceso de desarrollo? [Archivo de video] Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=0rE5zrmFerE>
- Anolli, L. (2001) MaCHT – Miscommunication as Chance Theory: Toward a unitary theory of communication and miscommunication. En Anolli, L., Ciceri R. y Riva G. (Eds.) *Say not to Say. New perspectives on miscommunication*. IOS Press. 3-44
- APA (2002) DSM-IV-TR. MASSON. Barcelona.
- Backstrom, L., Boldi P., Rosa M., Ugander J., Vigna S. (2012) Four degrees of separation, Recuperado de: [arXiv:1111.4570v3 \[cs.SI\]](https://arxiv.org/abs/1111.4570v3)
- Baumgartner, S. E., Sumter, S. R., Peter, J., y Valkenburg, P. M. (2012) Identifying teens at risk: developmental pathways of online and offline sexual risk behavior. *Pediatrics*, 130, DOI: 10.1542/peds.2012-0842
- Baumgartner, S. E., Sumter S. R., Peter J., Valkenburg P. M y Livingstone S. (2014) Does country context matter? Investigating the predictors of teen sexting across Europe. *Computers in Human Behavior*, 34, 157-164.
- Benotsch, E. G, Snipes D. J., Martin A. M., y Bull S. S. (2013) *Sexting* substance use, and sexual risk behavior in young adults. *Journal of Adolescent Health*, 52, 307-313.
- Canal del Congreso. El Canal de la Unión. (06 de octubre de 2014) Lanza el Congreso campaña para combatir el cyberbullying. Recuperado de: <http://www.canaldelcongreso.gob.mx/TTiK6sKV/share.php?id=3955>
- Código Penal para el Estado de Aguascalientes (2015) <http://www.poderjudicialags.gob.mx/servicios/legislacion/Codigo%20Penal%20para%20el%20Estado%20de%20Aguascalientes.pdf>

Código Penal del Estado de México (2014)

<http://www.edomex.gob.mx/legistelfon/doc/pdf/cod/vig/codvig006.PDF>

Crimmins, D. M. y Seigfried-Spellar, Kathryn C., (2014). Peer attachment, sexual experiences, and risky online behaviors as predictors of sexting behaviors among undergraduate students. *Computres in Human Behavior*, 32, 268-275. doi.org/10.1016/j.chb.2013.12.012Cruz y Soriano, 2014

Cuesta, U. y Gaspar S. (2013) Aspectos psicosociales, éticos y normativos de la reputación on line. *Nueva Época*, 14, 58-68.

Delevi, R. y Weisskrich, S. (2013). Personality factors as predictors of sexting, *Computres in Human Behavior*, 29, 2589-2594. doi.org/10.1016/j.chb.2013.06.003

Dijk, T. A. (1997) El estudio del discurso. Tr. Elena Marengo. En Dijk T. A. comp. (2001) El discurso como estructura y proceso. Barcelona: gedisa editorial

Di Próspero, C. E. (2011) Autopresentación en Facebook: un yo para el público. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, 3 (6), 44-53.

Dir, A. L., Cyders, M. A. y Coskunpinar, A. (2013). From the bar to the bed via mobile phone: a first test of the role of problematic alcohol use, sexting, and impulsivity-related traits in sexual hookups, *Computers and Human Behavior*, 29, 1664-1670. doi.org/10.1016/j.chb.2013.01.039

Drouin, M. y Landgraff, C. (2012). Texting, sexting, and attachment in college students' romantic relationships. *Computers in Human Behavior*, 28, 444-449. doi:10.1016/j.chb.2011.10.015

Drouin, M., Vogel, K. N., Surbey, A. y Stills, J. R. (2013) Let's talk about sexting, baby: computer mediated sexual behaviors among young adults. *Computers in Human Behavior*, 29, doi.org/10.1016/j.chb.2012.12.030

Fajardo, C. Ma. I., Gordillo, H. M. y Regalado, C. A. B. (2013). Sexting: nuevos usos de la tecnología y la sexualidad en adolescentes. *International Journal of Developmental and Educational Psychology. Familia y educación: aspectos positivos*, 1, (1), 521-533.

Farber, B. A., Shafron G., Hamadani J., Wald E., y Nitzburg G., (2012) Children, Technology, Problems, and Preferences. Wiley Periodicals, Inc., *Journal of Clinical Psychology: In Session*, 68 (11), 1225-1229.

Ferguson C. J. (2011). Sexting behaviors among Young hispanic women: incidence and association with other high-risk sexual behaviors. *Psychiatr Q*, 82, 239-243.

García J. A. (2011) Una perspectiva sobre los riesgos y usos de Internet en la adolescencia, *ICONO* 14, Número Especial,

- Gil, L. M. D, Ballester, A. R., Giménez, C., Ruiz, P. E., Gil, J. B. y Gómez, S., (2010) Evolución de las conductas sexuales en población joven en la última década (1999-2008) según género y orientación sexual. *Anuario de Sexología*, 12, 25-31.
- Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos. Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Presidencia de la República
- Gómez, C. E. (2008) Adolescencia y familia: revisión de la relación y la comunicación como factores de riesgo o protección. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 10 (2),
- Gordon-Messer, D., Bauemeister, J. A., Grodzinski, A. y Zimmerman, M. (2013). Sexting among young adults. *Journal of Adolescent Health*, 52, 301-306. doi.org/10.1016/j.jadohealth.2012.05.013
- Graner, C., Beranuy, M., Sánchez, X., Chamarro A. y Castellana, M. (s/f) ¿Qué uso hacen los jóvenes y adolescentes de Internet y del móvil? *Comunicación e Xuventude*.
- Heckathorn, D. D., (1997) Respondent-Driven Sampling: A New Approach to the Study of Hidden Populations. *Social Problems*, 44 (2), 174-199.
- Houck, C. D., Barker, D., Rizzo, C., Hancock, E., Norton, A. y Brown, L. K. (2014). Sexting and sexual behavior in at-risk adolescents. *Pediatrics*, 133, 276-282. DOI: 10.1542/peds.2013-1157
- INTECO (Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación), (2009), Guía legal sobre cyberbullying y grooming. Observatorio de la Seguridad de la Información, Recuperado de <http://www.inteco.es/file/9ilNRdfP59EvHnwLMQaZTw>
- Jiménez, H. Y., Pintado, M., Y., Monzón, R. A. y Valdés, G. O. (2009) La sexualidad temprana en la adolescencia. Un problema actual. *Revista de Psiquiatría y Psicología del Niño y el Adolescente*, 8 (2), 1-13
- King, B. (2012), How Much Is Too Much? Limit Setting and Sexual Acting Out in a Digital Era. Wiley Periodicals, Inc., *Journal Of Clinical Psychology: In session*, 68 (11), 1196-1204. doi:10.1002/jclp.21919
- Kirkpatrick, D. (2011) El efecto Facebook. La verdadera historia de la empresa que está conectando el mundo. Gestión 2000. Barcelona. ISBN 9788498750911.
- Klettke, B., Hallford, D. J. y Mellor D. J. (2014) Sexting and correlates: a systematic literatura review. *Clinical Psychology Review*, 34, 44-53 doi.org/10.1016/j.cpr.2013.10.007
- Krämer, N. C. y Winter, S. (2008) The relationship of self-esteem, extraversion, self-efficacy, and self-presentation within social networking sites. *Journal of Media Psychology*, 20 (3) DOI 10.1027/1864-1105.20.3.106

- Lee, Ch., Moak, S. y Walker, J. (2013). Effects of self-control, social control, and social learning on sexting behavior among south korean youths. *Youth & Society XX (X)* 1-23. DOI: 10.1177/0044118X13490762
- Livingstone, S. y Görzig, A. (2014). When adolescents receive sexual messages on the internet: explaining experiences of risk and harm. *Computers in Human Behavior*, 33, 8-15. doi.org/10.1016/j.chb.2013.12.021
- López, P. R. (2010) La Reina de las redes sociales. Facebook: su historia, sus entretelas, sus cuestionamientos... *Revista Mexicana de Comunicación*. Septiembre-Octubre 2010, 12-18.
- Lounsbury, K., Mitchell, K. J., Finkelhor, D., (2011) The true prevalence of *Sexting*. *Children Crimes Against Research Center*, University of Hampshire, Abril 2011.
- Luciano, M. C., (1992) La conducta verbal a la luz de recientes investigaciones. Su papel sobre otras conductas verbales y no verbales. *Psicothema*, 4 (2) 445-468.
- Mantovani, F. (2001) Cyber-Attraction: The emergence of Computer-Mediated Communication in the development of interpersonal relationships. En Anolli, L. Ciceri R. y Riva G. (Eds.) *Say not to Say. New perspectives on miscommunication*. IOS Press. 235-252
- Marrufo, M. R. O. (2012) Surgimiento y proliferación del *Sexting*. Probables causas y consecuencias en adolescentes de secundaria. Trabajo de investigación realizado para obtener el grado de Maestro en Investigación Educativa. Universidad Autónoma de Yucatán. México
- Meneses A. A. (2002) La conversación como interacción social. *Onomázein*, 7, 435-447.
- Menjívar, O. M., (2010) El *Sexting* y I@s nativ@s neo-tecnologic@s: apuntes para una contextualización al inicio del siglo XXI. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, 10 (Mayo-Agosto).
- Pedroza, C. F., Aguilera R. S. J. cord., (2013) La construcción de identidades agresoras: el acoso escolar en México CONCACULTA. México
- Peña C. T. y Robayo, C. B. (2007) Conducta Verbal de B. F. Skinner: 1957-2007. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 39 (3), 635-661 redalyc.org/articulo.oa?id=80539314
- Partido Verde Ecologista de México, (2015) Boletín 041 Recuperado de: <http://www.partidoverde.org.mx/2016/press-estados/448-aguascalientes/14522-propone-el-pvem-iniciativa-para-erradicar-acoso-cibernetico>

- Rice, E., Gibbs, J., Winetrobe H., Rhoades H., Plant A., Montotya J. y Kordic T. (2014). *Sexting and sexual behavior among middle school students. Pediatrics*, 134, 21-28. DOI: 10.1542/peds.2013-2991
- Rice, E., Rhoades, H., Winetrobe, H., Sanchez, M., Montoya, J., Plant, A. y Kordic, T. (2012). Sexually explicit cell phone messaging associated with sexual risk among adolescents. *Pediatrics*, 130, 667-673. DOI: 10.1542/peds.2012-0021
- Ricketts, M. L., Maloney, C., Marcum, C. D., y Higgins, G. E. (2014). The effect to internet related problems on the sexting behaviors of juveniles. *American Journal of Criminal Justice*. DOI 10.1007/s12103-014-9247-5
- Rubio, G. A. (2010) Generación digital: patrones de consumo de Internet, cultura juvenil y cambio social. *Revista de Estudios de Juventud*, 88, 201-221
- Samimi, P. y Alderson, K. G. (2014) Sexting among undergraduate students. *Computer in Human Behavior*, 31, doi.org/10.1016/j.chb.2013.10.027
- Santoyo, V. C., Cortés H. M., Torres N. C. y Espinosa A. M. C., (1985) Conducta cooperativa y elección. *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*, 11 (1 y 2), 31-53.
- Santoyo, V. C. y Espinosa A. M. C. (1991) Decisiones metodológicas para el análisis contextual de la Interacción Social. *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*, 17 (3) 85-103.
- Schiffrin D. (1995) *Approaches to discourse*. 2da reimpresión. Estados Unidos de América:Blackwell Publishers pp.470
- Skinner, B. F. (1979) *Contingencias de reforzamiento. Un análisis teórico*. Tr. Edgar Galindo Cota. Editorial Trillas. México.
- Skinner, B. F. (1981a) *Conducta verbal*. Trillas. México
- Skinner, B. F. (1981b) *Reflexiones sobre conductismo y sociedad*. Tr. Héctor Javier Beltrán Flores. Ed. Trillas. México.
- Smith, P. K. (2006) *Ciberacoso: naturaleza y extensión de un nuevo tipo de acoso dentro y fuera de la escuela*. Congreso Educación Palma de Mallorca.
- Strassberg, D. S., McKinnon, R., Sustaita, M. A., y Rullo, J. (2013) *Sexting by high school students: an exploratory and descriptive study. Archives of Sexual Behavior*, 42, 15-21. DOI 10.1007/s10508-012-9969-8
- Strohmaier,, H., Murphy, M. y DeMatteo, D. (2014). Youth sexting: prevalence rates, driving motivations, and the deterrent effect of legal consequences. *Sexuality Research and Social Policy*, 11, 245-255. DOI 10.1007/s13178-014-0162-9

- Temple, J. R., Donna L. V., Van den Berg P., Ling Y., Paul, J. A. y Temple B. W., (2014) Brief report: Teen *Sexting* and psychosocial health. *Journal of Adolescence*, 37, 33-36.
- Temple, J. R. y Choi, H. (2014). Longitudinal association between teen sexting and sexual behavior. *Pediatrics*, 134, 1287-1292. DOI: 10.1542/peds.2014-1974
- Van Ouytsel, J., Van Gool, E., Ponnet K. y Walrave, M. (2014). Brief report: the association between adolescents' characteristics and engagement in sexting. *Journal of adolescence*, 37, 1387-1391. doi.org/10.1016/j.adolescence.2014.10.004
- Walker, S., Sanci, L. y Temple-Smith, M. (2013). *Sexting*: young women's and men's views on its nature and origins. *Journal of Adolescent Health*, 52, 697-701
- West, J. H., Lister, C. E., Hall, P. C., Crookston, B. T., Rivera, S. P., Zvietcovich, M. E. y West, R. (2014). *Sexting* among Peruvian adolescents. *BMC Public Health*, 14, 811-818.
- Willard, N., (2007). Educator's guide to cyberbullying and cyberthreats. Recuperado de: <http://www.accem.org/pdf/cbcteducator.pdf>
- Wolak, J. y Finkelhor D., (2011), *Sexting*: A typology. Crimes Against Children Reserch Center. University of New Hampshire, Bulletin March 2001, Recuperado de : http://www.unh.edu/ccrc/pdf/CV231_Sexting%20Typology%20Bulletin_4-6-11_revised.pdf
- Yang, L. (2015) Adolescent sexual behavior in the digital age: considerations for clinicians, legal professionals and educators. *Journal Youth Adolescence*, DOI 10.1007/s10964-015-0285-1
- Zemmels, D. R. y Khey, D. N. (2014). Sharing of digital visual media: privacy concerns and trust among young people. *American Journal of Criminal Justice*. DOI 10.1007/s12103-014-9245-7



ANEXOS

ANEXO A

PRESENTACIÓN E INSTRUCCIONES

Presentación e inicio de conversaciones

Hola!!! ¿Cómo estás? Mi nombre es Cinthia Mercado, estudio en la UAA y estoy haciendo un trabajo de investigación sobre el uso de la tecnología en la sexualidad.

¿Estás muy ocupado(a)? ¿Me ayudarías a contestar la siguiente encuesta para mi trabajo? Es confidencial y no se te solicitan datos personales.

Sólo tienes que entrar al siguiente link.

<http://encuestas.uaa.mx/index.php?sid=38787&lang=es>

Gracias :)

Solicitud de conversaciones

“¿Crees que sería muy complicado conseguir conversaciones reales de Facebook “de ligue”?

Sólo para ver si en las conversaciones las personas piden por favor, o suplican, o exigen, si aceptan o se niegan o así.

¿Tienes alguna que puedas pasarme?

Igualmente esa información será tratada confidencialmente y sólo la usaré para mi trabajo, además pueden borrarle el nombre para que entre otras que consiga no se distingan.”

ANEXO B “CUESTIONARIO SOBRE TECNOLOGÍA Y SEXUALIDAD”

Estamos realizando una investigación relacionada con el uso de la tecnología y la sexualidad en adolescentes de tu edad para la cual pedimos tu colaboración. Toda información que nos proporciones es confidencial y será tratada exclusivamente para fines de la investigación.

A continuación aparece una serie de afirmaciones y preguntas a las que les pedimos que contestes de la manera más honesta. Es recomendable que tu respuesta sea lo más rápida posible sin ser descuidada. Además te pedimos que contestes por favor todas y cada una de ellas.

Marca con una **X** si:

		SI	NO
A	Tienes un perfil en un sitio de citas		
B	Ves los perfiles o imágenes de otras personas en las redes sociales		
C	Escribes en un blog personal		
D	Lees con regularidad blogs de otras personas		
E	Recibes o envías fotos o videos en tu celular		
F	Recibes o envías fotos o videos en tu computadora		
G	Envías fotos en línea		
H	Envías videos en línea (Youtube)		
I	Mandas o envías mensajes de texto		
J	Ves programas de televisión en línea		

ANTES DE INICIAR. En este cuestionario es **IMPORTANTE** que entiendas a qué nos referimos con ciertas palabras para poder interpretar correctamente tus respuestas. Por favor, ten en mente lo siguiente mientras lees y respondes cada pregunta:

- *Mensajes sexis.* Se refiere a mensajes escritos sexualmente sugestivos.
- *Fotos o videos sexis.* Se refiere a fotos o videos personales (tomados vía teléfono celular o cámara digital) que son sexualmente sugestivos conteniendo imágenes de semi-desnudos o desnudos de uno mismo (y no se refiere a fotos o videos atrevidos de modelos o artistas, ni a material pornográfico)
- *Sexualmente sugestivo.* Se refiere a algo que tiene cierta influencia en una persona insinuando o provocando un interés o atracción sexual.

Este cuestionario incluye preguntas sobre mensajes, fotos y videos sexis y se requieren tus respuestas de forma honesta, si no te sientes cómodo con expresar tu opinión acerca de este tema puedes terminar aquí el cuestionario. ¿Deseas continuar?

SI _____

NO _____

- I. ¿Qué tan frecuente dirías que se da cada una de las acciones siguientes entre adolescentes de tu edad? (Marca con una **X** sólo **una** opción para cada enunciado)

		Nada frecuente	No muy frecuente	Algo frecuente	Muy frecuente
1.	Enviar mensajes sexis a alguien.				
2.	Compartir mensajes sexis con personas distintas a las que originalmente fueron enviados.				
3.	Enviar fotos o videos sexis de uno mismo a alguien.				
4.	“Subir” a Internet fotos o videos sexis de uno mismo.				
5.	Compartir fotos o videos sexis con personas distintas a las que originalmente fueron enviados.				

- II. ¿Has hecho personalmente alguna de las siguientes acciones? (Marca con una **X** sí o no)

ACCIÓN		SÍ	NO
6.	Enviar un mensaje sexualmente sugestivo a alguien por medio de Facebook.		
7.	“Subir” a internet mensajes escritos sexualmente sugestivos.		
8.	Recibir un mensaje escrito sexualmente sugestivo de alguien por medio de Facebook		
9.	Compartir un mensaje escrito sexualmente sugestivo con alguien distinto a quien quería enviárselo.		
10.	Recibir un mensaje escrito sexualmente sugestivo que no estaba dirigido a tí y que supuestamente era algo privado.		
11.	Enviar una foto o video con imágenes de desnudos o semi-desnudos de ti mismo a alguien por medio de Facebook		
12.	“Subir” a Internet una foto o video con imágenes de desnudos o semi-desnudos de ti mismo a alguien.		
13.	Recibir una foto o video con imágenes de desnudos o semi-desnudos de alguien (en el teléfono celular o en alguna computadora).		

14.	Compartir una foto o video con imágenes de desnudos o semi-desnudos con alguien distinto a quien quería enviárselo.		
15.	Recibir una foto o video con imágenes de desnudos o semi-desnudos que no estaba dirigido a ti y que supuestamente era privado.		

III. ¿Qué tanto estás de acuerdo o desacuerdo con cada una de las siguientes afirmaciones? (Marca con una **X** sólo una opción para cada enunciado)

		Muy en desacuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo
16.	Existe presión entre las personas de mi edad para enviar fotos o videos sexis.				
17.	Los mensajes, fotos o videos sexis personales usualmente terminan siendo vistos por más personas que aquéllas a las que fueron dirigidos.				
18.	Se tiene que estar consciente de que los mensajes, fotos o videos sexis pueden terminar siendo vistos por más gente y no sólo por la persona a quien estaban dirigidos.				
19.	Los adolescentes de mi edad son más “aventados” o atrevidos cuando se trata de usar mensajes, fotos o videos sexis, de lo que realmente son en su vida diaria.				
20.	Enviar mensajes, fotos o videos sexis personales “no es la gran cosa”.				
21.	Tengo amigos que han enviado mensajes, fotos o videos sexis personales a alguien.				

22.	La gente que envía mensajes, fotos videos sexis personales lo hacen con la idea de salir o ligar con alguien en la vida real.				
23.	Soy más “aventado” o atrevido cuando se trata de usar mensajes, fotos o videos sexis, de lo que realmente soy en mi vida diaria.				
24.	Enviar mensajes, fotos o videos sexis personales puede traer consecuencias negativas.				
25.	Existe la posibilidad de ser sancionado en la escuela al participar en el envío de mensajes, fotos o videos sexis.				
26.	Existe la posibilidad de ser expulsado de la escuela al participar en el envío de mensajes, fotos o videos sexis.				
27.	Si tus padres descubrieran que participas en el envío de fotos o videos sexis te castigarían.				

IV. En el siguiente cuadro se presentan diversas palabras que describen la actividad de enviar mensajes escritos sexualmente sugestivos o fotos o videos con imágenes de desnudos o semi-desnudos de uno mismo. Señala qué tanto estás de acuerdo o desacuerdo con cada descripción. (Marca con una **X** sólo una opción para cada palabra).

	Enviar mensajes escritos sexualmente sugestivos o fotos o video con imágenes de desnudos o semi-desnudos de uno mismo es algo...	Muy en desacuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo
28.	coqueto				
29.	provocativo				
30.	asqueroso				
31.	ofensivo				
32.	estúpido				
33.	peligroso				
34.	excitante				
35.	divertido				
36.	inofensivo				
37.	inmoral				

GRACIAS POR CONTESTAR

ANEXO C “INVENTARIO DE CONDUCTAS”

Para realizar el análisis de las conversaciones de sexting se tomó en cuenta como Unidad de Análisis el mensaje escrito por cada participante, es decir, cada unidad que comunicara algo. Para ello es necesario precisar que al tener la posibilidad de que el hablante se convierta en oyente y viceversa durante la conversación, se identificó a los participantes como Participante A (PA) y Participante B (PB), teniendo ambos la posibilidad de presentar conductas tanto de hablante como de oyente.

Otra precisión necesaria es la correspondiente a la Unidad de Análisis, ya que en las conversaciones privadas (*inbox*) es posible identificar un globo en el que, a semejanza de una historieta, se indica con un “rabillo” el sujeto que se encuentra hablando en ese momento. Dentro de dicho globo pueden incluirse varios mensajes, los cuales para su análisis fueron divididos en operantes verbales, es decir, cada una de las variables que ejercía un efecto en la conducta o el ambiente, así la conducta de los participantes se pudo observar como objeto de estudio. Dichos operantes verbales fueron divididos de la siguiente manera:

1) DE ACUERDO CON LA MODALIDAD

Para realizar una mejor conceptualización del fenómeno del *sexting* es necesario conocer cómo son los mensajes, ya que algunos autores consideran el texto, otros imágenes, algunos más los videos y unos alguna de sus posibles combinaciones.

- a) **Texto (T)**. Mensaje conformado solamente por palabras.
- b) **Imagen (I)**. Mensaje conformado por imágenes, ya sea en manera de dibujo o fotografía.

- c) **Mixto (M).** Mensajes conformado por la combinación de palabras y alguna(s) imagen(es) ya sea a manera de dibujo o fotografía.

2) DE ACUERDO CON SU FORMA

Para poder hacer una definición más puntual de lo que sí es *sexting* es necesario indicar cómo es el contenido que tienen los mensajes, algunos autores lo manejan como explícito y otros como implícito, unos solamente hablan de alguno de los dos y otros lo manejan indistintamente.

- a) **Sugerente o implícita (Su).** Que no incluye expresa y directamente la idea o información, expresándola ya sea a manera de código identificado entre el hablante y el oyente o a manera de doble sentido entendible por cualquier tercero.
- b) **Explícita (Ex).** Que incluye expresa y directamente la idea o información, pudiendo presentarse desde vulgarmente hasta poéticamente.

3) DE ACUERDO CON EL TRANSMISOR DE LA OPEARNTE VERBAL

A) Hablante. Fuente o emisor del mensaje o información

- a) **Alabanza (Al).** El hablante destaca conductas adecuadas del oyente.
- b) **Advertencia (Ad).** El hablante indica al oyente que de no realizar la conducta descrita por él se hará acreedor a una estimulación aversiva.
- c) **Permiso (Pe).** El hablante elimina una limitación impuesta al oyente, anteriormente descrita.

- d) **Oferta (Of).** El hablante le indica al oyente que recibirá un reforzamiento sin necesidad de una respuesta.
- e) **Solicitud u Orden (So).** El hablante requiere una respuesta por parte del oyente y éste no necesita motivación extra para responder o indica una respuesta específica que debe ser llevada a cabo por el oyente.
- f) **Ruego o Súplica (Ru).** El hablante hace uso de alguna emoción para obtener la respuesta del oyente.
- g) **Llamada (La).** El hablante indica al oyente que necesita su atención, ya sea de manera vocativa o haciéndole saber que ha cometido una falta y despertando así su interés.

B) **Oyente.** Destinatario o receptor del mensaje o información.

- i) **Escape-Evitación (Es)** El oyente reduce un estímulo aversivo del hablante, o al presentarse ante una amenaza de un estímulo aversivo, elimina la probabilidad de que el hablante la lleve a cabo antes de que se presente.
- ii) **Aprobación (Ap)** El oyente califica de buena u ofrece algún signo de asentimiento de una conducta del hablante.
- iii) **Negación o Desaprobación (Ne).** Expresión verbal negativa hacia las características físicas o acciones del interlocutor.
- iv) **Gratitud (Gr)** Reconocimiento que hace el oyente al hablante por una conducta gratuita o beneficio recibido.

v) **Respuesta simple (Rs)** El oyente ofrece una respuesta corta, monosilábica, bisilábica o algo que simbolice un aliento mínimo para contestar una pregunta realizada por el hablante.

vi) **Respuesta amplia (Ra)** El oyente ofrece una respuesta elaborada, explicativa o extensa para contestar una pregunta realizada por el hablante.

C) Ambos.

Silencio (S) No responder cuando la ocasión demanda hablar.

Otra (O) Cualquier otra no especificada

Los mandos anteriormente descritos pueden tener una modificación en su forma ya que, de acuerdo a Skinner, bajo algunas circunstancias

4) Modificadores de todas las conductas

i) **Mágico-Supersticioso (Ma).** El hablante indica al oyente alguna relación entre su respuesta y una consecuencia que puede no presentarse pero que representa deseo o maldición hacia él, también puede presentarse en forma de poesía o hace referencia a una conducta irracional o correspondiente a un objeto inanimado.

ii) **Limitación (Li).** El hablante establece una línea de permisión hacia un acceso o recurso que no permita un logro del oyente.

A partir de las diferentes características que un mensaje puede presentar, se realiza la siguiente tabla de combinaciones posibles (ver tabla 3). Cabe

mencionar que es necesario conocer las circunstancias en las que se inscribe la conducta para realizar una mejor categorización de la conducta, por lo que en los ejemplos que se manejan en la tabla se observará un antecedente y/o consecuente de la misma para poder demostrarlo de manera más clara y precisa.

Otro aspecto a resaltar es la presencia de la ortografía y signos de puntuación. Éstos no son respetados en la mayoría de los mensajes vía *inbox*, por lo que de acuerdo a la conversación y su fluidez fueron puestos a consideración del observador, sin embargo como criterio se estableció que aquellos mensajes que tuvieran algún signo de puntuación como la coma o el punto y éste dividía dos mandos diferentes, sin lugar a dudas se codificarían como dos mandos en un solo mensaje.

También es posible encontrarse con una expresión que tenga la misma forma pero difiera en tipo de mando, por lo que se especifican algunos ejemplos de ello.


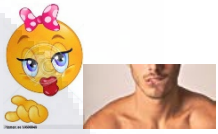
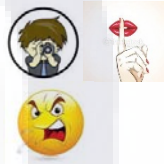

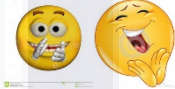


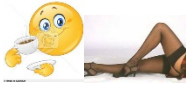

Texto. Mensaje conformado solamente por palabras.



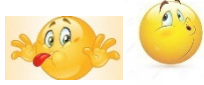
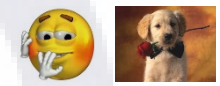




TRANSMISOR	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	EJEMPLO
Hablante	TSuAl	Alabanza Sugerente en Texto	“Tú eres mi mejor distracción”
	TSuAd	Advertencia Sugerente en Texto	“Regresa antes de que el volcán se apague”
	TSuPe	Permiso Sugerente en Texto	“De ahora en adelante podrías ser mi muñeca”
	TSuOf	Oferta Sugerente en Texto	“Tengo frío, quieres ser mi abrigo?”
	TSuSo	Solicitud u Orden	“¿Vives por donde mismo?”


		Sugerente en Texto	“Ve a un lugar más privado”
	TSuRu	Ruego o Súplica Sugerente en Texto	“Regresas verdad? Me hace feliz sentirte a mi lado”
	TSuLa	Llamada Sugerente en Texto	
	TExAI	Alabanza Explícita en Texto	“No hay alguien como tú que sepa hacerme sentir así”
	TExAd	Advertencia Explícita en Texto	“Prepárate para el mejor sexo de tu vida”
	TExPe	Permiso Explícito en Texto	“¿Puedo pasar a visitarte?”
	TExOf	Oferta Explícita en Texto	“¿Quieres que te envíe una foto de mi ropa interior?”
	TExSo	Solicitud u Orden Explícita en Texto	“¿Te gusta así?” “Piensa en mí”
	TExRu	Ruego o Súplica Explícita en Texto	“Me estás excitando, ¡No te detengas!”
	TExLa	Llamada Explícita en Texto	“Hola!”
Oyente	TSuEs	Escape o Evitación Sugerente en Texto	“-Tengo una forma de quitarte el estrés que te va a gustar... -Voy a comer, nos vemos después”
	TSuAp	Aprobación Sugerente en Texto	“-Si estuvieras a mi lado no dejaría que tuvieras frío - yo estaría dispuesto a que me calientes”
	TSuNe	Negación o Desaprobación Sugerente en Texto	
	TSuGr	Gratitud Sugerente en Texto	“-Tienes unas piernas hermosas

			-Es el resultado de una rutina de ejercicio”
	TSuRs	Respuesta Simple Sugerente en Texto	“este...”, “ya”, “mmmm”, “jajaja” “aaa”
	TSuRa	Respuesta Amplia Sugerente en Texto	“estaba ocupado haciendo un trabajo pendiente”
	TExEs	Escape o Evitación Explícita en Texto	“-He estado pensando mucho en tu cuerpo... - No tengo tiempo de platicar sobre eso”
	TExAp	Aprobación Explícita en Texto	“-te gustaría que te acariciara cada parte de tu cuerpo? -¡claro! Eso sería riquísimo”
	TExNe	Negación o Desaprobación Explícita en Texto	“Que mal”
	TExGr	Gratitud Explícita en Texto	“-¿Te gustó mi regalo? -¡me encantó, gracias!”
	TExRs	Respuesta Simple Explícita en Texto	“ajá”, “no”, “sí”
	TExRa	Respuesta Amplia Explícita en Texto	“Porque cuando llego a la casa siempre como con mi familia”,
Modificadores	TMa	Mágico-Supersticioso	“Tengo ganas de ti”, “Deseo continuar esta conversación en persona” “El cielo dejará de llorar cuando estés conmigo”
	TLi	Limitación	“deja de hablar de él (ella)”

Imagen. Mensaje conformado por imágenes, ya sea en manera de dibujo o fotografía.

TRANSMISOR	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	EJEMPLO
Hablante	ISuAl	Alabanza Sugerente en Imagen	
	ISuAd	Advertencia Sugerente en Imagen	
	ISuPe	Permiso Sugerente en Imagen	
	ISuOf	Oferta Sugerente en Imagen	
	ISuSo	Solicitud u Orden Sugerente en Imagen	
	ISuRu	Ruego o Súplica Sugerente en Imagen	
	ISuLa	Llamada Sugerente en Imagen	
	IExAl	Alabanza Explícita en Imagen	
	IExAd	Advertencia Explícita en Imagen	
	IExPe	Permiso Explícito en Imagen	
	IExOf	Oferta Explícita en Imagen	
	IExSo	Solicitud u Orden Explícita en Imagen	

	IExRu	Ruego o Súplica Explícita en Imagen	
	IExLa	Llamada Explícita en Imagen	
Oyente	ISuEs	Escape o Evitación Sugerente en Imagen	
	ISuAp	Aprobación Sugerente en Imagen	
	ISuNe	Negación o Desaprobación Sugerente en Imagen	
	ISuGr	Gratitud Sugerente en Imagen	
	ISuRs	Respuesta Simple Sugerente en Imagen	
	ISuRa	Respuesta Amplia Sugerente en Imagen	
	IExEs	Escape o Evitación Explícita en Imagen	
	IExAp	Aprobación Explícita en Imagen	
	IExNe	Negación o Desaprobación Explícita en Imagen	
	IExGr	Gratitud Explícita en Imagen	
	IExRs	Respuesta Simple Explícita en Imagen	
	IExRa	Respuesta Amplia Explícita en Imagen	

Modificadores	IMa	Mágico-Supersticioso	
	ILi	Limitación	

Mixto. Mensajes conformado por la combinación de palabras y alguna(s) imagen(es) ya sea a manera de dibujo o fotografía

TRANSMISOR	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	EJEMPLO
Hablante	MSuAI	Alabanza Sugerente en Mixto	
	MSuAd	Advertencia Sugerente en Mixto	
	MSuPe	Permiso Sugerente en Mixto	
	MSuOf	Oferta Sugerente en Mixto	-“Justo en este momento tengo mucho:  ” 
	MSuSo	Solicitud u Orden Sugerente en Mixto	
	MSuRu	Ruego o Súplica Sugerente en Mixto	
	MSuLa	Llamada Sugerente en Mixto	iH-ola! 
	MExAI	Alabanza Explícita en Mixto	

	MExAd	Advertencia Explícita en Mixto	
	MExPe	Permiso Explícito en Mixto	
	MExOf	Oferta Explícita en Mixto	
	MExSo	Solicitud u Orden Explícita en Mixto	
	MExRu	Ruego o Súplica Explícita en Mixto	
	MExLa	Llamada Explícita en Mixto	
Oyente	MSuEs	Escape o Evitación Sugerente en Mixto	
	MSuAp	Aprobación Sugerente en Mixto	
	MSuNe	Negación o Desaprobación Sugerente en Mixto	
	MSuGr	Gratitud Sugerente en Mixto	
	MSuRs	Respuesta Simple Sugerente en Mixto	
	MSuRa	Respuesta Amplia Sugerente en Mixto	

	MExEs	Escape o Evitación Explícita en Mixto	
	MExAp	Aprobación Explícita en Mixto	
	MExNe	Negación o Desaprobación Explícita en Mixto	
	MExGr	Gratitud Explícita en Mixto	 
	MExRs	Respuesta Simple Explícita en Mixto	
	MExRa	Respuesta Amplia Explícita en Mixto	<p>- Se escucha hermoso pero en este momento sólo quiero que:</p> 
Modificadores	MMa	Mágico-Supersticioso	 
	MLi	Limitación	
	S	Silencio	Fin de la conversación ya sea por un periodo corto de tiempo o definitivamente.
	O	Otra	

ANEXO D**CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Folio_____

Fecha____ / ____ / 2015

Aguascalientes, Ags.

Por medio de la presente, yo _____ manifiesto estar de acuerdo en participar en el estudio que lleva a cabo la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA), con la finalidad de conocer algunas formas de pensar y actuar que tienen los adolescente en el Estado de Aguascalientes. Se me dio a conocer que dicho estudio tiene por objetivo identificar características de conversaciones privadas (*Inbox*), realizadas por medio de algún medio electrónico, que se presenta entre adolescentes. Me han informado que la investigación se está coordinando en el Departamento de Psicología de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA) a cargo del Dr. Francisco Javier Pedroza Cabrera, responsable del Laboratorio de Interacción Social. Tengo el conocimiento de que contestaré una serie de preguntas de manera anónima y voluntaria, y que los investigadores manejarán los datos de manera profesional y ética para los propósitos y fines exclusivos del estudio. También me han informado, que en caso de alguna duda sobre el estudio podré comunicarme con la Lic. Cinthia Tomasa Mercado Contreras, responsable directa del proyecto, al correo electrónico tosamita_3@hotmail.com.

La firma con la que valido este documento, manifiesta que estoy enterado(a) de las actividades que desempeñaré y el tiempo requerido de mi participación.

OTORGO MI CONSENTIMIENTO

Nombre y Firma